Lúnes 4 de Noviembre de 1889 | Capital de la República Argentina | Año VI—Núm. 1912

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANONIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ M/N
NÚMERO DEL DIA.... .... 0.05 « «
NÚMERO ATRASADO .... 0.10 « «

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

JULIO A. COSTA
CANDIDATO DE "FIGARO"
PARA LA FUTURA GOBERNACION
de la
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AVISO IMPORTANTE

La empresa de este diario, agradecida al favor que viene dispensándole el público, ha dispuesto aumentar á ocho páginas esta publicacion, desde hoy lúnes, con objeto de dar cabida á la seccion comercial y otras de interés general que hasta ahora se omitían por falta de espacio.

Sin embargo de los cuantiosos gastos que esto representa, el precio de suscripcion seguirá siendo de 1 peso moneda nacional en toda la República.

LA ADMINISTRACION.

OTRO

Ponemos en conocimiento de nuestros agentes y suscritores del Interior y Campaña que estén en descubierto con esta Administracion, que dejaremos de mandarles el diario si para el QUINCE del corriente Noviembre no hubieren verificado el pago del 3er trimestre, advirtiendo que no se servirá suscricion, fuera de la Capital, sin que preceda el pago del trimestre adelantado.

LA ADMINISTRACION.

POLITICA

Las espansiones del civismo por un lado, sinceras y ajenas por completo á ese otro civismo político de que se hace gala y derroche.... literario, y el cansancio del tema por otro, ha hecho abrir á los órganos alegres de la oposicion, un aparte saludable á sus diarias elucubraciones, buscando de renovar el aire viciado de sus pulmones, afectados de un traumatismo peligroso, adquirido en la práctica de vociferaciones espeluznantes, que titulan con todo garbo, propaganda político-patriótica.

En el vasto escenario que ofrece nuestro sistema con gala de desprendimientos y generosidad, á las aspiraciones políticas de todo el mundo, apenas se han perfilado como sombras sin cuerpo, algunas personalidades que se atribuyen una importancia demasiado grande para que sea verdadera y para que pueda atraer las simpatias incondicionales de nuestro pueblo, que, campeando por sus respetos, y teniendo la conciencia de la igualdad que nivela en la esfera de lo posible las aspiraciones de todos, desde el mas oscuro y desconocido, hasta el mas baqueteado por el bombo de círculo y por el halago de las nulidades, que con tal de recibir alguna luz rodean y se emboban ante cualquier amago de sol, apenas si se digna mirarlas con sorna, admirado de que se le considere en el dominio de la inteligencia y del civismo como mísero esclavo que debe quebrarse la espina dorsal, para sufrir el peso abrumador de estos nuevos *iluminados*, poseedores exclusivos de todo lo sano y patriótico que busca en los resquicios de nuestras gangas electorales, la oportunidad de poner en práctica tan desinteresado patriotismo é intenciones tan sanas.

El hecho es patente y en vano han de querer explicarlo los que sufren sus consecuencias, diciendo que la presion de ciertos elementos imperantes sobre el factor indispensable de todos los gobiernos, es lo que impide que el raudal de simpatías políticas se desborde en la urna electoral en que colocan sus nombres, asi como el perdiguero malogra la pieza, por no poder librarse de la cadena que le impide todo movimiento y toda accion mas allá del espacio que pueda abarcar la longitud de aquella.

La opinion pública no les ha hecho caso, ni cuando se arrodillaron á sus plantas, cometiendo toda clase de servilismos y de bajezas para obtener sus favores, ni cuando en el paroxismo del despecho la han creido entregada incondicionalmente á todos los caprichos de un amo, con marcadas inclinaciones á la vida turca.

Esto es en suma el *estado político* de la oposicion.

Candidatos chingados y como chingados, convertidos en amarga hiel contra los factores de todas sus desgracias políticas: el pueblo, en primera línea, que ha oido con impasibilidad glacial sus halagos y sus diatribas; el partido nacional que es la muralla en que chocan todos sus apetitos un tanto desordenados y, consecuencia necesaria, las autoridades, hechura de ese partido que tambien son por su influencia en el fácil desarrollo de la prosperidad nacional, un inconveniente poderoso á las pretensiones electorales de aquellos.

Hoy hay tregua; pero las calmas de la oposicion, son siempre precursoras de nuevos ciclones.

Ya la veremos otra vez en su tarea de abrir profundos surcos.... para sembrar vientos.

Esta es la política electoral de la oposicion.

No puede negarse que tiene un notable parecido con la política electoral de todas las oposiciones, que tienen tantas opiniones como cabezas, tantos soldados como capitanes, opinantes y no opinion, incapaces de servir ni al país ni aun á si mismos, segun la frase de un notable político francés.

Veritas.

ALVEAR

CALENDARIO CÍVICO

El tiempo ha depurado el nombre de este patriota, y la conciencia pública se apresura á perpétuar su querida memoria, legandola á la posteridad, identificada en ese sentimiento tan individual como colectivo que caracteriza el amor de patria y la veneracion de sus glorias.

No haremos esbozo, no penetraremos con arcurias de política contemporanea el pensamiento, las ideas y los sentimientos de los hombres de Mayo, para deducir el mayor patriotismo y desinteres que inspiraba á unos, empequeñeciendo la reputacion y la gloria de los otros.

Todos fueron patriotas.... y tambien todos fueron hombres!

¿A qué participar entónces de las pasiones que los agitaron en la lucha, haciéndonos eco sin reserva, de todas sus amargas ironias y de todos sus acerados reproches—producto de la vehemencia partidista—para envenenar en las generaciones nuevas el culto sagrado de los que nos dieron patría y libertad?

¡Qué! Tanto noble sacrificio, tanto esfuerzo titánico ha de ser destruido por el mellado escalpelo de una crítica apasionada?

Recorriendo las pájinas de la Historia Argentina, escrita por un hombre en quien la imparcialidad no fué nunca el galardon de su vida hallamos estas amargas palabras, referentes á unas notas enviadas por el Directorio de Alvear al gobierno inglés.

«Esta mision probaba falta de calidades pára salvar una gran revolucion de parte de los que la habian iniciado y era una verdadera traicion á los intereses del pais cuya voluntad se nombraba mentidamente al gobierno inglés, pues, apesar de todos los peligros la decision en favor de la resistencia era unánime.»

Cruel destino el de los próceres argentinos, hallarse sus actos y sus nombres así juzgados y así escarnecidos por los mismos que disfrutan de los beneficios de su gigantezca obra!

El general Alvear no fué núnca un traidor. Pudo participar de las incertidumbres de su época y de las dudas de una situacion sin brújula, pudo errar como Belgrano, Rivadavia, Lavalle y tantos otros ilustres patricios, pero arriba de todo, brillante, sin tacha, lució su reputacion de patriota y su prestigio de militar, dando á la República el triunfo en Ituzaingó, triunfo colosal que llena con sus reflejos uno de los pariódos mas notables de la existencia nacional, en los albores de la libertad.

El General Alvear reunia cualidades que le colocan en primera línea entre los próceres argentinos. Hombre de pasiones, vivió en su tiempo en la lucha turbulenta de la política, pero creyente sincero en el dogma revolucionario, niño casi combatió, por derrocar en estas colonias el dominio de la autoridad despótica.

Los acontecimientos lo condujeron á grandes destinos, que cumplió con honra y dignidad suma.

En este dia la unánime apoteosis llega á su sepulcro y deposita en nombre del màs alto poder del Estado, una corona que simboliza la admiracion y la gratitud del pueblo Argentino.

Es moralizador y dá la medida del buen criterio que domina en la República el espectáculo que el Gobierno Nacional promueve y la espontaneidad conque el pueblo acude á la cita del patriotísimo.

El General Alvear tenia derecho á los honores póstumos que se le rinden. La gratitud, esa noble cualidad que se impone por sí sola constituyendo la felicidad de los pueblos, expresa la medida de su poder. Nosotros salimos al fin de un prolongado letargo y rendimos justicia al General Alvear, siguiendo el camino que nos hemos marcado de cumplir en todo momento los deberes que el patriotismo exige. Al Gobierno se debe tan alta iniciativa y la sociedad, el país y el nombre argentino se enaltecen con fiestas como la de hoy.

Entre tanto que el recuerdo de las virtudes cívicas del General Alvear no se borre jamas de las generaciones presentes para que al trasmitirlo á las futuras se afianze el engrandecimiento nacional, inspirado por lo sublime lo heroíco y lo bueno.

Viator.

AL SON QUE TOCAN

—Qué...?

—Que no se sorprenda Vd:..¡los argentinos son hombres hábiles para todo, inteligencias luminosas...

—Y si yo lo dudo... que quiere Vd. hacerle al dolor?

—Claro! cuando no han de ser los argentinos los que conspiren contra los mismos argentinos?... y vea Vd! al cabo de cuentas son siempre los extranjeros, que amenudo hablan mal de nosotros,—los que concluyen por reconocernos talento, ingenio, riqueza y aptitudes para todo.

—Para todo!...

—Exactísimo: aptos para todo, y como se dice vulgarmente, tan buenos para un fregado como para un barrido, sin contar... con los artistas eximios en el arte sublime de *clavar?*

—...sin contar, digo, con los hombres que sacados de entre los pastos y plantados en un salon ó en un puesto cualquiera, y.... ¡ni pintados! se desenvuelven y se manejan tan bien como si se hubiesen creado en el salon ó en el puesto.

—Al fin, Vd. quiere decir que nosotros somos el *non plus ultra* en el mundo ¿no es eso?

FOLLETIN 1

LAS GEMELAS

POR

E. SEGOVIA ROCABERTI

La tertulia del café estaba animadísima.

Las últimas 24 horas habian sido fecundas en acontecimientos: un estreno, una quiebra un doble crimen por celos, un suicidio sin carta al juez, es decir un suicidio modesto, un rapto, un incendio, una pastoral, una recepcion en la Academia, y otros muchos escándalos de menor cuantía.

¡Lo que se habló aquella noche!

En nuestra tertulia el calor era ecuatorial, las discusiones apasionadísimas de todas las noches, revistieron en aquella el carácter de verdaderos *juicio de Dios* en los que el juicio fué lo único que se echó de menos.

—¡Basta de política!

—¡Basta de literatura!

—¡Crónica escandalosa!

Estas exclamaciones resonaron casi simultáneamente, obteniendo la última los honores del aplauso.

—Yo me encargo de esa seccion—dijo *Verboso*, —revistero de salones lleno de galicismos de toda clase.

Verboso era el *reporter*, como ahora se dice, de todos los escándalos.

—¿Qué sabes del último rapto? le preguntó no sé quién.

—Que es una vulgaridad. Ella es hija de un chocolatero acaudalado y jorobada por más señas; *él* es hijo de un título caducado: antes de ocho dias se casarán y el Tenorio, que detesta el chocolate, acabará por sorberse todo el que su suegro ha fabricado y fabricará. Por otra parte la chica, además de la joroba perpétua, parece que lleva otra occidental, de esas que desaparecen á plazo fijo.

—¡Has recogido algo nuevo?

—Algo y aun algos. Mi crónica de mañana va á ser el éxito del dia.

—¿Crónica escandalosa, por supuesto?

—Escandalosísima. ¿Quien me paga el café?

—Café, copa y cigarro por suscrición, si nos adelantas algunos capítulos de esa historia.

—¿Aprobado?

—Por unanimidad.

Verboso se quitó el gabán, tomó asiento y pidió lo estipulado, mas una *correspondencia*, diciendo solemnemente:

—Fijaos en esa esquela de la cuarta plana la mayor.

La esquela, en *fac símile*, era como sigue:

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. JUAN SENENT Y VILLARGUINDO

Marqués de la Torrentera,
caballero gran cruz de la Real y distinguida órden americana de Isabel la Católica, etc., etc.

HA FALLECIDO EL DIA 20 DE MARZO DE 1886

R. I. P.

La excelentísima señora doña Lucrecia Casalis y Rogero, viuda, hermana política, testamentarios y director espiritual

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo 21 del corriente, á las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Paseo del Cisne, hotel, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

SE SUPLICA EL COCHE.

Leímos todos la esquela periodistisa, sin encontrar en ella nada de particular.

Ni aun el título nos era conocido.

—Ahora—dijo friamente Verboso—oid esta noticia de la edicion de la mañana.

«Ayer á las cuatro de la tarde, recibieron la bendición nupcial en la parroquia de San Martin, y en una de sus capillas reservadas, la bellisima y virtuosa señorita doña Purificacion Casaris y Rogero y el conocido hombre de negocios señor Salcillas, que ha permanecido algunos años en el extranjero-»

—Parece—dijo uno, asi que Verboso concluyó de leer,—que esa recien casada es hermana de esta recien viudita.

—Es más.

—¿Pues qué es?

—Es... ¡ella misma!

La declaracion de Verboso fué acogida con ruidosa y general carcajada.

El narrador aguantó la rechifla apurando el cafe á pequeños sorbos, y emprendiéndola luego con la copa de coñac.

Al fin el más curioso pregunto al cronista:

—¿Como puede ser eso?

—Siendo.

—¡En vida del marqués, porque éste ha muerto veinticuatro horas despues del casamiento!

—Efectivamente.

—Eso es una mala novela,

—Es una buena historia.

—Entonces no es tuya, murmuró un satírico.

—No he dicho que lo fuera.

—Pues cumple lo pactado.

—Cuando queráis.

—¡La historia! ¡La historia!

—Allá va.

Verboso comenzó su relato en esta forma:

—

Lucrecia y Purificacion Casalis son hermanas gemelas.

Su madre murió al darlas á luz.

El padre fué antiguo magistrado del Supremo que nunca se distinguió por nada notable.

No tardó el magistrado en reunirse con su esposa, dejando á las niñas en el mayor abandono.

El marqnés de la Torrentera, solterón impenitente, habia sido el amigo de la infancia y el confidente del magistrado Casalis.

Algun tiempo despues del fallecimiento de éste, tuvo el marqués noticia del precario estado de las huérfanas, las tomó á su cargo y las educó en un colegio de Francia. Todos los veranos visitaba á sus protegidas, gratificaba con esplendidez á las monjas encargadas de su educacion y se volvia á Madrid hasta el estio siguiente á continuar sus partidas de tresillo.

Al marques no se le conocía familia. La tenía sin embargo, aunque poco numerosa y no muy allegada; se componía su parentela de dos ó tres sobrinos que residian oscuramente en no sé que rincón de Cataluña. El marqués no tenía trato alguno con ellos, odiandoles cordialmente. ¿Por qué? Secretos de familia que no hacen al caso.

El marqués de la Torrentera era inmensamente rico.

Su constante preocupacion era el pensar á qué manas había de ir su fortuna, estando decidido á que no la heredasen sus parientes. Esta preocupacion degeneró en manía, y le costo algunos codillos, hasta que sus compañeros de partida, personas caballerescas, se retiraron cortéstemente, por hacérseles cargo de conciencia ganarle el dinero sin probabilidad de perder.

—Está chiflado, decian sus íntimos. Chiflado, ya sabéis, es una expresion truhanesca en su origen que hoy forma parte del vocabulario corriente en la buena y en la mala sociedad; la chifladura es un estado intermedio entre la tonteria y la demencia.

Pues sí; el marqués estaba chiflado.

En uno de sus viajes á Francia, en el último, hace dos años, al visitar á sus pupilas se encontró con dos mujeres hechas y derechas, perfectamente iguales en todo, hasta el punto de ser imposible distinguir á una de otra. Las mismas proporciones, el mismo tono de carnes, los mismos contornos: eran entonces, hoy ya no lo son, como dos gotas de agua, Ni en el colegio ni en ninguna parte hubo quien pudiera decir esta es Purificacion y esa otra Lucrecia, hasta los ademanes y el acento eran de absoluta identidad.

Las monjas ó beatas del colegio, grandes reclutadores de inocentes para los ejércitos de Cristo, conocedoras de la situacion de las señoritas, no habían desperdiciado las ocasiones de tantear su disposicion para el claustro. Las dos gemelas, tambien en sus gustos é inclinaciones, pusieron siempre mala cara á las insinuantes y melosas ofertas de las madres. Estas acabaron por declararse vencidas.

Entregadas las jovenes á su voluntario y generoso tutor, éste se preguntó desde luego: «¿Y que voy á hacer yo, viejo buho, con este par de palomas?

(Continuará)

—Que vamos en camino de serlo; eso sí! De la cruza de tantas razas, de la evolucion que estamos preparando, va á resultar el tipo, el tipo.... el tipo universal; ese *non plus ultra* que Vd. cita.

—Vamos en camino...!

—La verdad es la verdad siempre y cosa sublime, no envejece nunca por más que le cuelguen canas y berrugas los que no la quieren ver jóven y rozagante. Que entre nosotros hay hombres para todo y que marchamos, no es mentira, ni cosa parecida, y si por el contrario, una verdad bien grande, de hoy, de ayer, de mañana y de siempre.

Y bien orgullosos podemos estar, que no á humo de paja se han de venir derramando los elogios, ni se ha de venir diciendo y repitiendo doscientas mil veces al dia, en conversaciones y en artículos de diario, que ésta tierra sin ser de Maria Santísima, tiene mas sal que los dos grandes océanos juntos—que aquí se ven las cosas mas raras y mas lindas—que aquí fallan las reglas mas precisas en otras partes, y al fin de todo, que marchamos á la vanguardia del progreso y mil otras sinfonias, por cierto, tanto ó mas agradables que estas.

—No! eso que marchamos....lo creo.

—Eso si que nadie lo duda; y marchamos...

—...al son que tocan!

—Claro! porque seria sencillamente ridículo y nos iríamos pisando los talones si al son de un redoblado se le ocurriese á medio pueblo soberano cambiar el paso ó tomar uno de trote ó vice-versa.

La gracia es marchar al son que tocan que no saber hacer las cosas derechamente,—que yo sepa,—no es gracia aqui ni en ninguna parte.

—Y sobre todo, cuando tocan bien!... eh?

—.......

—.......

Como divierten estos diálogos.

Al son que tocan! La verdad es que la gracia está en hacer directamente las cosas, y que bailar mazurka cuando la orquesta ejecuta un vals, seria sencillamente, una torpeza ridícula.

Pero . . . y si tocan mal?

Ese es otro cantar; si tocan mal, . . . hombre! si tocan mal, como aqui fallan todas las reglas, hasta las que nosotros mismos damos, la gracia seria . . . seria bailar bien cuando tocan mal!

Aramis.

Lúnes de "Fígaro"

GRANDES CONVERSADORES

Esta es una observacion tan vulgar como otra cualquiera, pero que nos pertenece: *los más buenos conversadores entre nosotros son los que menos conversan.*

Un hombre que *charla* mucho, no es un charlatan, sino simplemente, segun el más pintoresco modismo criollo «*un pura boca*»—y ser *pura boca,* no es cosa que halague á ningun criollo ni á extranjero familiarizado con nuestras costumbres.

El refran dice: «en boca cerrada no entran moscas» y nosotros lo seguimos creyendo que en boca abierta, no solo entran moscas sino que salen barbaridades, despropósitos, simplezas y razones de *pata é catre.*

Por esto creemos que nuestros mejores conversadores son precisamente aquellos que menos conversan, y; ¡vamos al terreno de los ejemplos!

Dos notabilidades, dos salteños, reservados como todos los salteños, poco amigos de gastar palabras al *divino cuete*, venian de viaje hácia Buenos Aires, en los bien dichosos tiempos de la galera con ejes chillones.

Al salir de Salta, se dirigieron un afectuoso saludo mientras uno de ellos le preguntaba al otro:

—Y...? *compañero: baja á Buenos Aires?*

El otro, escuchó la interpelacion, miró al interpelante, se compuso el pecho, arregló la balija, dobló de nuevo la manta, se acomodó en su asiento, se asomó á la ventanilla, cruzó la pierna, se echó el sombrero sobre los ojos, se frotó las manos, volvió á mirar al interpelante ycomo quien arrastra por sobre un empedrado, un carro que tiene trabadas las ruedas, así, arrastrando las palabras, contestó:

—*Es... cierto... compañero...!*

Y . . . silencio profundo despues! fumaban se miraban, volvian á fumar y volvian á mirarse, hasta que llegaron á Tucuman.

Pasando por un ingenio de azúcar, uno de ellos, despues de una extensa chupada á su puro, esclamó dirigiéndose al otro:

—*Qué lindas cañas eh?*

El otro miró las cañas de azúcar, las examinó cuanto pudo con la vista, miró á su compañero, cruzó la pierna, tosió un poco, rascó un fósforo, encendió un cigarro y tranquilameute empezó á fumar, mirando al cielo por la ventanilla de la diligencia.

La distancia se acortaba por momentos pasó Córdoba y otras provincias y llegaron á Buenos Aires; entonces el interpelado, dirigiéndose al interpelante le dijo acompañando á las palabras un movimiento de cabeza muy significativo.

—*Lindas éh? buenas para pescar las cañitas!*—Y ya en la estacion, muy contentos del viaje, se separaron y se perdieron en las calles de esta capital.

DOS PRENSAS

Dos paisanos se encontraron el sábado en un coche de segunda del ferrocarril del sud. Emprendian viaje de retorno á Bahia Blanca.

Se saludan y entablan conversacion.

—Usté tambien aparcero...?

—Sí, amigo, cansao de ciudá.

—Y eso...?—y el paisano le señala un diario hecho chorizo que lleva el otro en la mano.

—Una Prensa aparcero, pa matar el tiempo ..... ¡Es tan pesao el viaje!

Una...? *con sorpresa de convencido*—compre dos prensas aparcero; no ve que una se nos va acabar muy prontito....!

El otro con profunda seriedad.

—Tiene razon amigo!

—.....

Tirabeque.

EL CABECILLA

(*Traducido por* Domingo Larralde *para el* «*Lúnes de* Fígaro»)

El buen sacerdote, acababa de decir su misa, cuando le fueron traidos los prisioneros. La escena tiene lugar en un agreste y apartado rincon de los montes de Arichulegiú. Una derruida roca, donde una gigantesca higuera ha hundido sus retorcidas raíces, formaba una especie de altar cubierto á guisa de mantel, por un galoneado estandarte carlista.

Dos alcarrazas desportilladas servian de vinageras, y cuando el sacristan se levantaba para trasladar de un lado á otro los Santos Evangelios, oíase el ruido producido por los cartuchos en su cartuchera. Los soldados de Cárlos ordenadamente alineados los unos en pos de los otros con una rodilla en tierra y el fusil en bandolera oian religiosamente el santo sacrificio. Un sol esplendoroso, ese sol de la Navarra que brilla en los dias de la Pascua, concentraba sus abrasadores y deslumbrantes rayos en el hueco de aquella roca, ardiente, y sonora, como la bóveda de un claustro, donde la salmodia del sacerdote y de su acólito era solo interrumpida de cuando en cuando por el volido de un mirlo grís que cruzaba á intérvalos la salvaje soledad de aquellos sitios.

Más arriba, en lo alto de los plateados picos, veianse algunos centinelas, cuyas inmóviles siluetas se dibujaban en el cielo azul del firmamento.

Singular espectáculo ofrecia aquel sacerdote, jefe de casi un ejército, oficiando en medio de sus soldados! ¡Cómo se revelaba en su semblante la doble personalidad del cabecilla! Su aire extático, la dureza de sus rasgos fisonómicos, enérgicamente acentuados por el bronceado tinte del soldado en campaña, un ascetismo sin palidez, en el que se echaba de menos la sombra de los claustros, ojos pequeños, negros y brillantes, la frente cruzada por enormes venas, que parecian atar al pensamiento con fuertes y gruesas cuerdas y fijarlo allí en confusos é inestricables laberintos.

Cada vez que se volvia hácia los asistentes, con los brazos abiertos, para pronunciar el *Dominus vobiscum*, dejábase entrever el uniforme bajo la estola, la culata de las pistolas y el mango de un cuchillo catalan levantando sus arrugados pliegues. ¿Qué es lo que irá á hacer de nosotros? se preguntaban los prisioneros, con terror, y esperando ansiosamente la terminacion del oficio sagrado, recordaban todos los actos de ferocidad que se contaban del cabecilla, y que le habian valido un sobrenombre aparte en el ejército realista.

Por un milagro inconcebible, aquella tarde estaba el cura de buen humor, y dispuesto á la clemencia. Aquella misa celebrada al aire libre, su victoria de la víspera, y además la alegria del dia de Pascuas, á el que aún parecia sensible aquel extraño sacerdote, daban á su fisonomia ciertos reflejos de placer y de bondad. Tan pronto como hubo terminado el oficio divino y mientras el sacristan levantaba el improvisado altar, encerrando todos los objetos y vasos sagrados en una gran caja, que era conducida á lomo de acémila, por entre los riscos y vericuetos de aquellos inextricables caminos; el cura se dirigió adonde los prisioneros estaban. Estos eran en número de doce y todos carabineros republicanos, abatidos por el cansancio de un dia de batalla y una terrible noche de angustias pasada sobre la paja de un establo, donde habian sido encerrados despues de la accion. Con la tez demudada por el terror, lívidos de hambre, de sed y de fatiga, se apretaban los unos junto á los otros, como un rebaño de carneros encerrados en el matadero. Los uniformes cubiertos de pasto, sus coletos en desórden levantados en la huida y durante el sueño, el polvo que los cubria enteramente,—desde el penacho de sus kepis hasta la punta de sus zapatos grises, todo, todo, contribuia á darles ese aire siniestro de los vencidos, en los que el descorazonamiento moral se traiciona por el abatimiento físico.

El cabecilla los contempló un instante, dejando vagar por sus lábios una sonrisa de triunfo. Se hallaba satisfecho al ver á los soldados de la república, humillados, descoloridos, desguiñapados, en medio de los carlistas, bien repuestos, bien equipados, todos montañeses navarros y vascos, bruscos, morenos y secos como algarrobos.... «Vive Dios, hijos mios, les dijo con aire de *bonhomie*, la república alimenta bien mal á sus defensores. Veos ahí más flacos que lobos de los Pirineos, en la época en que las montañas están cubiertas de nieve y que bajan á la llanura, husmeando el olor de la carne á la luz de las antorchas que brillan en las puertas de las habitaciones.

De otro modo tratamos nosotros á los servidores de la buena causa. ¿Quereis ensayarlo vosotros, hermanos mios? Arrojad esos infames gorros y cubrios con estas boinas blancas. Tan cierto como que hoy es el dia de la Santa Pascua, á todos aquellos que griten: «Viva el rey» les hago gracia de la vida y los harto de víveres como á mis demás soldados.

Antes que el buen cura hubiese terminado su discurso, todos los casquetes estaban en el aire, y los gritos de «Viva el rey Cárlos! Viva el cabecilla!», resonaron con estruendo en los ámbitos de la montaña.

Pobres diablos! Tenian tanto miedo de morir y eran tan tentadoras aquellas viandas que ellos veian tan cerca de sí, en momentos de ser asadas y guisadas al abrigo de las rocas, en aquellas fogatas alegres y juguetonas!

Creo que jamás el pretendiente fué aclamado con tanto entusiasmo.

—Que se les dé pronto de comer, dijo riendo el buen sacerdote. Cuando los lobos ahullan de este modo es que tienen los dientes bien afilados». Los carabineros se alejaron. Pero uno de entre ellos, el más jóven de todos, permaneció parado delante del jefe, en actitud resuelta y orgullosa, que contrastaba notablemente con los juveniles rasgos de su fisonomia de niño, y con su bocito fino y apenas coloreado que cubria sus mejillas. Su capote, demasiado grande para él, le hacia arrugas sobre la espalda, y en los brazos, y los puños doblados para afuera y su misma amplitud lo rejuvenecian aún más de lo que era.

Notábase la fiebre que ardia en sus grandes y brillantes ojos, ojos de árabe avivados por el fuego español. Y este fuego molestaba, quemaba al cabecilla.

—¿Qué es lo que tú quieres? preguntóle.

—Nada.... Espero que decidais de mi suerte.

—¡Cómo! tu suerte está decidida, es la de los demás. Yo no he excluido á nadie, á nadie he nombrado.

—Sí, pero los otros son unos traidores y unos cobardes.... Yo soy el único que no ha gritado.

El cabecilla se estremeció y lo miró frente á frente.

—¿Cómo te llamas? le dijo.

—Antonio Vidal.

—¿De dónde eres?

—De Puigcerdá.

—¿Qué edad tienes?

—Diez y siete años.

—¿No tiene hombres por ventura la República, que se vé reducida á enrolar criaturas?

—La República no me ha enrolado, padre. Yo me he presentado voluntario.

—No sabes, perillan, que tengo más de un medio para hacerte gritar: «Viva el rey!»

El niño hizo un gesto sublime: Os desafio á que lo consigais, dijo.

—¿Prefieres morir, acaso?

—¡Mil veces!

—Esta bien.... Morirás.

El cura hizo una seña, y en el acto un peloton de tiradores vino á situarse alrededor del condenado, quien no hizo un solo movimimiento, ni pestañeó siquiera. Ante aquel sublime rasgo de valor, el cabecilla se sintió por un momento conmovido: ¡No tienes nada que pedirme antes?.... ¿Quieres comer?.... ¿Quieres beber?

—No, contestó el jóven, pero soy católico y no quisiera comparecer ante Dios sin confesion.

El cabecilla conservaba aún la sobrepelliz y la estola: Arrodillaos, dijo sentándose sobre una peña, y retirándose á un lado el peloton de soldados, el condenado empezó su confesion en voz baja: Bendecidme; padre mio, porque he pecado....

Pero en el momento que pronunciaba estas palabras, una descarga de fusileria estalló á la entrada del desfiladero.

—¡A las armas! ¡á las armas! gritan los centinelas.

El cabecilla dió un salto de fiera embravecida, dá órdenes, distribuye los puestos y dispersa sus soldados.

El mismo se arrojó sobre una espingarda sin darse tiempo para quitarse la sobrepelliz; al volverse vé al jóven prisionero que permanece arrodillado.

—¿Qué haces tú ahí? le grita.

—Espero la absolucion.

—Ah! es verdad, lo habia olvidado.

Y gravemente levantó la mano y bendijo aquella juvenil cabeza; despues, antes de partir, busca con la vista al peloton de tiradores dispersos en el desórden del ataque, echa un pié atrás, apunta á su penitente y haciendo fuego lo fulmina muerto á sus piés.

A. Daudet.

HUMO DE CIGARRO

Un cliente está mirando una vidriera en la calle Florida.

—Entre usted, señor,—le dice el dueño del bazar,—verá mejor en el interior del establecimiento.

—Oh! no: solo compro en las casas que tienen sus precios marcados en los artículos.

El comerciante, antiguo corredor que sabe buscar clientes le dice:

—No podemos poner los precios á la vista, señor. Son tan bajos... que se creeria que son artículos de ocasion!

*
* *

Un casero enseñaba historia sagrada á uno de sus hijos, muchacho muy aprovechado por cierto.

Despues de referirle la venta de Joseph por sus hermanos:

—¿No te parece que fué una accion abominable?—le pregunta.

—¡Indudablemente!—respondió el chico.—Le vendieron... demasiado barato!

Gamin.

NOTICIAS

Á NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que, en el caso de no recibir el FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583.

«Fígaro«

Desde hoy «Fígaro», aparece con ocho páginas, aumentando así su formato con doble material, que el que ha tenido hasta ahora.

Séanos perdonado el arranque de legítimo orgullo con que apuntamos el hecho.

En muy pocos meses nuestros lectores habrán podido notar las importantes mejoras que el favor público nos ha permitido introducir en este diario.

Nuestro más profundo agradecimiento á todos y á cada uno de los amigos que nos han ayudado en la tarea.

Centenario de Alvear

Va á revestir todo el carácter de las grandes apoteosis la celebracion del Centenario del General Alvear.

Hay verdadero entusiásmo en el pueblo y la iniciativa del Gobierno ha sido recibida con aplauso.

Hé aqui la órden general para la formacion de las tropas, expedida por el Estado mayor del Ejército:

Art. 1.º El dia 4 del corriente todos los establecimientos militares mantendrán la bandera nacional al tope.

Art. 2º El colegio militar, la escuela de cabos y sargentos y tropas de la guarnicion con uniforme de gran parada, se hallarán formadas á la 1 y 30 p. m. del mismo dia frente á la Recoleta, y presentarán las armas en el acto que la comision de generales deposite una corona en el sepulcro del héroe.

Art. 3º El regimiento de artillería hará tres salvas de 21 disparos: una al salir el sol, otra á las 12 m. y la última al ponerse el sol.

Art. 4º Nómbrase jefe de parada al de la fuerza de la guarnicion, general de brigada Zacarías Supisiche.

Art. 5º Invitase á todos los señores jefes y oficiales de este estado mayor general, y demás oficinas militares á concurrir á aquel acto.—*Levalle.*

La columna se organizará en la calle Charcas con frente á la plaza San Martin, apoyando la cabeza en Maipú.

Atravesará la plaza hasta Esmeralda, y seguirá por ésta, Juncal, Cerrito y Avenida Alvear hasta la plaza de la Recoleta en donde se disolverá despues de terminada la ceremonia.

Una comision, organizada con el objeto de invitar al pueblo, cosa que ya habia hecho el P. E. en su decreto, colocará tambien una placa conmemorativa en el sepulcro del legendario guerrero y conquistador de nuestras glorias nacionales.

El Club de Gimnasia y con él todas las Asociaciones sociales de la capital, invitan á sus socios para concurrir en corporacion al acto cívico.

El drama sangriento de ayer — Uxoricida
Todos sus detalles

Uno de esos hechos que por su naturaleza y por las circunstancias que lo rodean, conmueven al más frio espectador, se desarrolló ayer en una morada tranquila hasta entonces, con una celeridad que no dejó ni siquiera el consuelo á los que lo presenciaban de haber prestado á la víctima cuando menos algun auxilio.

En la casa de la calle Defensa señalada con el Nº 956, vivia entre otros inquilinos, el matrimonio español Joaquin Turero y Paula Lames de Turero, que hacia ocho meses que con procedencia de España, habian desembarcado en nuestras playas ocupando desde entonces aquel alojamiento.

La tranquilidad más perfecta rodeaba al matrimonio, hasta el punto de que muchos de los demás inquilinos, segun su confesion propia, habian llegado á envidiarles la felicidad de que parecian gozar.

Turero se ocupaba en el dia en un taller de sastreria que quedaba solo á tres cuadras de su casa, regresando solo á la noche, mientras su esposa se ocupaba en los quehaceres domésticos.

Ayer como era dia de fiesta, Turero salió á pasear desde temprano, regresando á su casa á las 12 del dia. Su esposa en ese momento se hallaba en la cocina.

Turero se dirigió con la más perfecta calma al encuentro de su esposa, saludando á su paso á varios vecinos que se hallaban en el patio.

Cuando llegó al dintel de la puertr, Paula que lo habia sentido, dióse vuelta en el mismo instante que Turero abria los brazos para darle un cariñoso abrazo.

¡Pobre infeliz víctima! ni remotamente sin duda se supuso que este iba á ser el último abrazo, el que le dá el tigre sediento de sangre á su indefensa presa.

Los vecinos que presenciaban esta escena siguieron en sus quehaceres, quizás temerosos de interrumpir el idilio de los esposos con sus miradas importunas.

El ruido producido por la caida de un cuerpo, llamóles la atencion, presentándose entonces á su azorada vista un cuadro horrible.

Turero de pié, pálido, bañado en sangre, teniendo en la diestra una navaja de afeitar, contemplaba los estertores de la agonia de su esposa, que yacia en tierra, en la puerta de la cocina, presentando una grande y profunda herida en el cuello, por la que se escapaba la sangre en abundancia.

Al tiempo mismo en que aquellos se disponian á socorrer á la víctima, el cobarde asesino con mano trémula se llevó el arma homicida á la garganta y se infirió una herida y lanzando despues una mirada de horror al cuerpo de su desdichada esposa, que con la cara hácia arriba le habia dirigido la última mirada como indicándole que quedaba su cadaver de guardian de aquella puerta, fué á ocultarse en un rincon de la cocina, para alejar de su vista el sangriento cadáver que le interceptaba el paso.

Turero, despues de cometer el crímen, ha sentido miedo y no ha tenido ni siquiera el valor suficiente para arrancarse la vida, pues la herida que se ha inferido es, se puede decir, superficial.

Los espectadores de tan poco agradable escena, salieron á la calle llevando la alarma por todo el vecindario.

El Comisario Auxiliar Manuel Lagos y varios agentes que se encontraban en el atrio de San Telmo, á cuadra y media de la casa concurrieron en el acto.

El criminal se encontraba, como hemos dicho, en un rincon de la cocina, dando la espalda al cadáver sentado en el suelo y apoyando en un cajon el brazo izquierdo sobre el que sostenia la cabeza. En su mano derecha conservaba aun la navaja.

Al darle el empleado la órden de prision, se incorporó en el acto sin pronunciar una palabra y lo siguió maquinalmente. Al llegar á la puerta, lo que contempló la angustiosa espresion que le habia quedado impresa en el rostro al cadáver de su esposa, se inmutó y quiso retroceder. Solo la órden reiterada de la policia le hizo pasar por sobre el cuerpo que segun el procedimiento que se observa no se podia remover. Un visible estremecimiento se notó en él continuando despues perfectamente hasta el hospital de Crónicos donde le efectuaron la primera cura.

En la Comisaría declaró que hacia muchos dias que se habian apoderado de él los celos, pues le parecia que su esposa le era mas indiferente, y que desde entónces la habia espiado sin lograr que se confirmaran sus sospechas. Que ayer no sabe porque causa se encontró desde temprano mal predispuesto, llegando por último á resolverse á quitar la vida á su esposa, cosa que ejecutó rápidamente en la forma que dejamos narrada.

No se le pudo tomar toda su declaracion por el estado en que se encontraba.

Hasta ese momento se habia portado lo mas pacífico, pero al pretender subírsele á la ambulancia para remitirlo al hospital San Roque hizo una resistencia tenáz, que hizo necesaria la presencia de varios agentes que lo contuvieron.

Turero cuenta 30 años y su esposa tenia 38.

Al venirse á esta capital, dejaron en Madrid a un hijo de 15 años que sigue la carrera de las armas.

El cadáver de Paula fué velado anoche en la misma casa.

La inscripcion de ayer

Se instalaron ayer á la hora acostumbrada las mesas inscriptoras de votos, en al forma siguiente:

Catedral al Sud—Presidida por el alcalde; titulares, Ceferino A. Girado y Juan J. Hagliardo.

San Telmo—Presidente, L. E. Garay; titulares, E. Paunero y J. Bancalari.

San Miguel — Presidente, Esteban Amoretti; titulares, Dr. José A. Ayersá y Ricardo S. Chevaut.

San Juan Evangelista—No hubo.

Socorro—Id.

Balvanera—Id.

Santa Lucia—Presidente Rómulo Albino; suplentes Dr. Pastor; J. Sosa y Félix Cabo.

Catedral al Norte—Presidente Rufino Tolosa, titulares José Pietranera y Manuel Mansilla (hijo).

Concepcion—Presidente Rufino Silva, titulares D. Justiniano Reynoso y Dr. Luis F. Cárdenas.

San Cristóbal—Presidente Pedro Barrios; titulares Dr. Diego Lima y Daniel Gowland (hijo).

San Nicolás—Presidente P. Diana; titulares Julio Mendez y B. Garay.

Pilar—Presidente Juan V, Sosa; titulares Juan A. Taquini y Angel L. Silva.

Belgrano—Presidida por el alcalde y los dos titulares. Se suspendió á las 12 y 45 por enfermedad de uno de estos últimos.

Piedad—No hubo.

Monserrat—Id id.

Flores—Presidido por el alcalde y dos titulares.

A las 3 p. m. se procedió á cerrar los registros dando el siguiente resultado:

Concepcion	177
Catedral al Sud	181
Flores	185
San Telmo	206
Santa Lucia	240
San Nicolás	132
Catedral al Norte	126
San Miguel	48
Belgrano	60
Pilar	233
San Cristobal	388

Palermo ayer

El verano tiene prismas encantadores, proporciona placeres exquisitos y recrea la vista con las galas de la naturaleza exhuberante, que ostenta todo su poderio incomparable. Distrae y alegra el espiritu y mas se nota su riqueza en dias determinados en que todo parece sonreir convidando al placer.

El dia de ayer era expléndido, tíbio y apacible como pocos, la Avenida Alvear hallábase cubierta de carruajes que se dirigian á Palermo y por las veredas se desparramaba una concurrencia numerosa y compacta.

¡Qué lindo estaba Palermo! Todo Buenos Aires se veía allí alegre y satisfecho. Preciosas muchachas, lucían trajes vaporosos tan apropiados á la edad de las ilusiones, al *printemps* de la vida, y una vez mas admirábamos el lujo, la profusion de carruajes magnificamente enganchados, las yuntas *pur sang* y en una palabra, ese conjunto de brillo y explendor que Palermo adquiere en un dia excepcional como el de ayer.

La Avenida Sarmiento puede parangonarse con la de las Acacías en una ocasion como la que nos ocupa, y deja muy atrás al Bois de la Cambre de Bruselas, por ejemplo, bellísimo, como naturaleza, pero solitario y silencioso siempre.

Ese movimiento, ese ruido, ese boato del Parque 3 de Febrero es digno de los de Londres y de Paris;—allí seria alabado y ponderado, pues á excepcion de ellos no hemos visto en Europa paseo alguno que reuna en un dia de fiesta tanto coche particular y tanta concurrencia *chic*. Los hay mas hermosos pero no mas llenos de animacion y de vida.

Y lo que mas encanta aqui es esa cantidad incalculable de mujeres atrayentes, simpáticas, de fisonomias que se contemplan con deleite, siendo dificil decidirse á tornar la vista á otro lado tan embebido se queda uno haciendo el papel bobo de miron.

Buenos Aires tiene otra particularidad agradabilísima. Al Parque 3 de Febrero no ván casi viejas ó al ménos si ván no se les vé.

Las discretas mamás que acompañan sus encantadoras hijas conservan aún, en su inmensa mayoria vestijios de la belleza ó de la gracia pasada y el paseante no tiene porqué decir cosas desagradables al respecto.

En el Bois de Boulogne y en Yde Park se ven sin duda mujeres lindísimas, pero se pierden, son *rara avis*, entre una tracalada inmensa de viejas eternas marquesas y baronesas del tiempo de Luis Felipe unas, ó que como damas de honor asistieron á la coronacion de la Reina Victoria otras, hace como sesenta años, acurrucadas y hundidas todas en inmensos landos, espectros vivos al parecer acompañadas de antipáticos perros lanudos.

El *touriste* se fastidia y reniega ante esos espectáculos y piensa entonces en su querida Buenos Aires que á la distancia se embellece, al recordarse sus mujeres de ojos ardientes, de busto artístico, de sonrisa amable y fascinadora.

El extranjero que aquí llega debe sentir sin duda sorpresas inesperadas al ver tanta belleza reunida, un *ensemble* tan halagador.

Y ya que tenemos un pintoresco paseo, y que nada nos falta para exhibirnos como ciudad culta, amante del arte y de lo bello, ¿por qué la afeamos plantando columnas desairadas y cometiendo desatinos de grueso calibre?

¿No cree el señor Intendente que tenemos razon?

Libros nuevos

La casa editora de Escary nos ha obsequiado con una nueva obra de su especial biblioteca y con un ejemplar del almanaque que anualmente edita la casa.

La nueva obra se titula *La Pampa*, y su autor el conocido escritor Alfredo Ebelot.

La Pampa, es un volúmen en 8º de 312 páginas, con espléndidas ilustraciones del pintor argentino Alfredo Paris. Es un libro bellisísimo que contiene los siguientes cuadros de costumbres argentinas:

El velorio, *El rastreador*, *El boleador*, *La riña de gallos*, *El gato moro*, *El recado y el caballo*, *La galera*, *La pulperia*, *El mate*, *La última ciudad del mundo*, *Como se forman las aristocracias*, *El carnaval en Buenos Aires*, *La mujer del soldado*, *Hombre al mar!*

No hemos podido apreciar en pocas horas las bellezas de esta obra y publicaremos en otra oportunidad un juicio completo de ella.

El *almanaque* para el año próximo, es bueno, pero diremos algo de él:

La casa de Escary, por su importancia, y en relacion á otros almanaques de casas editoras menos importantes, ha podido bien presentarnos un almanaque mas selecto y mas estenso no obstante las bellísimas acuarelas y los trozos de buena literatura con firmas de Juan Antonio Argerich Ebelot, Lopez Guijarro, Leonel de Alençar, Daireaux, Emilio Castelar, Palacio Valdes, Belin Sarmiento y Florencio Escardó que nos presenta hoy.

Ahora que se nota una prediléccion muy grande por los almanaques que llamariamos literarios, pocas casas como la de Escary podian alcanzar éxitos envidiables con estas publicaciones.

Sin embargo, para la importancia que hasta ahora le acuerda la casa Escary á su almanaque, nos parece que es uno de los mejores por las pocas pero selectísimas producciones que contiene como por sus acuarelas y grabados.

Dr. Calle, Ministro de Gobierno de Mendoza

Se encuentra entre nosotros este distinguido hombre público de Mendoza.

Le saludamos.

Burros sabios

Burros! burros! debiamos titular este suelto y no burros sábios; y seríamos más exactos.

Ya habrán comprendido nuestros lectores que nos referimos á los célebres burros que están en venta en *La Nacion* segun un aviso publicado por ella misma.

Los burros son la base en que reposa ese gran diario: ellos sirven para que los suscritores á la «Sábana» puedan desayunarse todas las mañanas con las biliosas elucubraciones que forman su material habitual.

Pero como no desmienten su nombre, resulta que la «Sábana» está llena de macanazos que solo sirven para demostrar la ignorancia supina con que está escrita.

Por ejemplo: los cándidos lectores de ese diario, acostumbrados á creer cuanto dice, están cansados de verle repetir entre sus ataques á la policía que esta reparticion *incomunica* á los acusados de delitos y que esta incomunicacion es uno de los tantos abusos que comete!

Y bien!—Si la policia incomunica á los presuntos delincuentes no hace mas que cumplir con órdenes judiciales y con acordadas de la cámara de apelaciones en lo criminal.

Si todos los burros que sirven para hacer diarios fueran burros sabios, como debíeran, no se mistificaíra al pobre público con pretendidas defensas de derechos conculcados, defensas que no son otra cosa sino inmenso alarde de una ignorancia aun mas inmensa.

Son burros pero *burros*!

El Dr. Ricardo Mac Dougall

Este conocido facultativo de Barracas al Norte ha sido nombrado médico municipal de la seccion 19. Es un acertado nombramiento. El Dr. Dougall es secretario del comité central del partido Nacional, á cuyo servicio ha puesto siempre su persona y su fortuna.

Plaza General Hornos

Muy pronto quedarán terminadas las obras que se hacen en esta Plaza, bajo la direccion del secretario de la intendencia Dr. Osma.

Barracas al Norte contará con uno de los paseos mas bien arreglados del municipio.

Alumbrado á gas

Durante la presente semana ha quedado definitivamente instalado el alumbrado á gas de la calle Herrera desde la plaza del mismo nombre hasta el Riachuelo.

Sabemos que el intendente, Sr. Seeber; ha ordenado qne se coloquen las columnas para alumbrar esa calle hasta la de Caseros.

Barracas industrioso

De algun tiempo á esta parte es fabuloso el progreso en todo sentido que ha hecho la importante localidad conocida por Barracas al Norte (Parroquia de Sta. Lucia).

Próximo á un rio navegable, el Riachuelo, donde se aglomeran los buques de todo tamaño, desde la última buceta hasta el vapor trasatlántico, inmediato á los centros comerciales, Barracas se presta para el establecimiento de las grandes industrias que necesitan fáciles medios de locomocion y cómodo acceso.

Vemos asi el gran aserradero de los Sres. Ocampo, Sackman, cuyo edificio abarca una superficie de cerca de 15.000 metros cuadrados.

La fábrica de almidon de arroz de Ernesto Piaggio, cuya elaboracion es la mas importante de la República.

La fábrica de cal de los Sres. Greco y Cª. La de fósforos de Lavigne y Cª. La de alpargatas.

El aserradero de Ramos, el de Triggo, Guillermo Altwel y tantos otros.

La fábrica de cerámica de los Sres. Ayerza. Las de mosaicos de Casares y Garcia, Barceló, etc. etc. Las fábricas de cristales, de botones, de naipes, de sombreros; las fundiciones de Bash Hermano y Wolers, talleres del Fenix y Ciclops, dos laboratorios químicos de los Sres. Centeno, Mariani, etc. etc.

Cada uno de estos establecimientos merece un reportage especial y prometemos á nuestros lectores hacer una relacion detallada de sus elementos de accion, importancia y productos.

Hechos criminales

Ayer á la tarde en la calle Arenales entre Suipacha y Artes, despues de haber bebido juntos amigablemente en un almacen cercano, trataron de arreglar algunas cuestiones viejas Venancio Achone y Luis Tomasoni.

Como no arribaran á un arreglo satisfactorio entre ambos, Achone desnudó una filosa cuchilla y le dió un hachazo á Tomasoni que le separó por completo tres dedos de la mano izquierda.

Achone emprendió la fuga, pero poco despues el comisario Ballvé consiguió saber su paradero y procedió á detenerlo.

Fué conducido á la comisaria donde declaró lo que dejamos narrado.

En la calle General Lavalle entre Paso y Centro América Vicente Parenta fué herido de un hachazo en el cuello por Antonio Barile que logró fugar.

El estado de Parente es de gravedad.

Fué remitido al hospital de clínicas.

Cámara de Diputados de la Nacion

21 seccion de próroga del 2 de noviembre de 1889

Presentes:—Presidente, Albarracin, Alba Carreras, Avellaneda, Barraza, Basualdo, Berdia, Bruchmann, Bustillos, Cabezas, Cáceres, Campillo, Carbonell, Castro, Centeno, Dominguez (C), Dominguez (J. A.), Figueroa, Gallo, Gimenez, Goyena, Huidobro, Lagos, Lopez, Maciá, Obligado Olmedo, Padilla, Parera, Pellegrini, Portela, Prado, Riquelme, Rodriguez, Rueda, Lopez Garcia.

Ausentes con lisencia:—Arias (F), Balestra, Bermejo, Escalante, Fernandez, Larsen del Castaño, Mendoza, Oriiz, Videla.

Ausentes con aviso:—Cano, Carballido, Colombres, Dantas, Garcia, Mallea, Ocampo, Olmos, Ruiz, Soler, Varela-Ortiz, Echenique, Calderon, Castaño, Ibañez, Zorrilla.

Ausentes sin aviso:—Alcorta, Arias (J. F.), Augier, Bosch, Civit, Espinosa, Estrada, Gonnet, Lalanne, Laurencena, Lubari, Luro, Mansilla, Msyer, Molina, Moran, Ramos Mejia, Sarmiento, Tejerina, Torres (Guillermo,) Torres (Gregorio), Villagra.

Justa peticion

Hace tiempo que los empleados del Banco de la Provincia de Buenos Aires pidieron á la superioridad que aumentara en un 40 por 100 los sueldos que gozan.

Tan justa peticion se funda en la carestía de la vida que causa la suba del oro y en que los otros establecimientos análogos han aumentado los sueldos á sus empleados.

Como hasta ahora no se ha resuelto nada y las necesidades aumentan, pedimos á quien corresponda no eche en olvido la solicitud de los empleados del primer establecimiento bancario de Sud-América.

Descuidos imperdonables

En la casa calle Florida 606 tenian á su cuidado desde hace tiempo al niño José Cabral de 4 años de edad.

Ayer uno de esos descuidos imperdonables hizo que la familia que cuidaba á José lo dejara jugar en la azotea de la casa.

Como es natural la inexperiencia del niño lo llevó en uno de sus infantiles juegos á asomarse para mirar al suelo, perdió el equilibrio y se cayó produciéndole el golpe una muerte instantánea.

En las garras de un tigre

Ha ocurrido el viernes, en el Parque 3 de Febrero, un incidente que pudo tener consecuencias dramáticas, aunque, felizmente, no pasó de ser un extremo cómico.

Un ciudadano francés que visitaba en compañía de su familia la nueva coleccion zoológica, haciendo alarde de conocimiento del carácter de los tigres y de varios procedimientos que decia se emplean para tener en cierto modo adormecidos sus instintos sanguinarios, salvó la baranda que separa al público de las jaulas de las fieras, aprovechando una salida de la casilla del guardian de la misma.

De pronto para contestar á una interpelacion de una de las mujeres muy asustadas, que lo acompañaban, se dió vuelta dando la espalda á la jaula.

En eso estaba riéndose del temor de las damas cuando de súbito sintió que una potente garra lo asía del faldon del jaquet, atrayendolo hácia atrás con fuerza irresistible, al tiempo que se oia un espantoso rugido.

Creyó su última hora llegada y cerró los ojos el desgraciado para no ver la espantosa boca del tigre que ya se le figuraba iba á triturarle la cabeza de un solo mordisco, y medio desvanecido de terror no atinaba á hacer siquiera un movimiento para sustraerse á tan tremenda muerte.

Por fin, una de las mujeres más valiente que el mismo fanfarron, lo tomó de una pierna y empezó á tirar de ella con fuerza, interin el tigre pugnaba sin conseguirlo, por pasar la otra pata por entre la reja de la jaula,—hasta que, cediendo el malhadado faldon, quedó en la garra del tigre, y el individuo pudo verse fuera de peligro.

Cuando regresó el guardian, menos de cinco minutos despues de su salida todo habia vuelto á su estado normal, menos el faldon en su sitio.

Teléfonos

En una luminosa discusion promovida en el parlameuto francés, ha quedado aprobada la adquisicion por el estado de las redes telefónicas de aquel pais.

En esa discusion ha quedado plenamente comprobado el derecho que el estado tiene para monopolizar el servicio de los teléfonos, puesto que es un servicio público y no particular, y por lo tanto es el estado el que debe administrarlo.

En Francia, pues, el teléfono por cuenta del estado, es ya un hecho, y han de verse los inmensos beneficios que con ello han de reportar los particulares.

No se notarán las contínuas interrupciones que ahora se prolongaban indefinidamente; el servicio estará completamente bien atendido y podrán tenderse inmensas redes telefónicas en muchos departamentos y con una baratura sin igual.

Nadie mejor que nosotros prácticamente podemos observar lo que pasa en Buenos Aires. Las dos empresas de teléfono que existen aquí, cobran un servicio caro y lo prestan sumamente malo, puesto que son contínuas las interrupciones que se producen, los que hemos tenido ó tenemos aparato telefónico en casa ya sabemos el *bueno* y *magnífico* buen uso que de él se puede hacer.

Es *asombrosa* la regularidad y el buen cuidado y celo que ponen esas empresas en atender al abonado.

«El número que Vd. ha llamado no contesta»; es la frase mas usual de los empleados del teléfono, y que ello es una solemne mistificacion no hay para que decirlo, puesto que si se traslada uno á un punto que corresponda á otra oficina, resulta que el número aquel contesta y no habian llamado antes.

Otras veces los empleados ó las empleadas, puesto que la generalidad son señoritas, tienen la muy comun habilidad de cuando se les avisa para que corten la comunicacion ó no lo hacen ó dejan la chapita caida y .... ya puede Vd llamar, que puede ser que al otro dia recien se acuerden de dejar espedita su línea, si no se vé uno obligado á ir á la oficina á reclamar.

Otras veces, que el aparato está mal, que la línea está ligada, etc. etc., todo, en fin, es un semillero de disculpas para atennar el mal servicio.

¿Cuándo pertenecerán al Estado los teléfonos en la República Argentina.

No ha de pasar mucho tiempo, puesto que el Director General de Correos y Telégrafos comprendiendo la necesidad de que ese servicio sea del Estado, por ser de carácter general y público ha de estudiar el correspondiente proyecto, tendente á que las líneas telefónicas que actualmente existen en la República pasen á ser propiedad de la nacion y ésta sea la que preste el servicio.

Cuando haya llegado este caso, será cuando tengamos un buen servicio, completamente regular, y cuando sin trabas de especie alguna y con completa libertad, podrá darse una gran amplitud al servicio telefónico atendiéndolo como es debido.

Las redes se podrán extender por toda la República, y como el servicio será homogéneo, podrá hablarse á grandes distancias, y con la mejora tambien en los aparatos ó que serán ellos más perfeccionados, el servicio será completo y no se notarán las irregularidades; de ahora incitamos pues, el buen celo del Dr. Cárcano en pró de los intereses del buen servicio, á que formule el proyecto, tal cual lo ha hecho Francia.

Conato de suicidio

En la casa calle moreno 1235, intentó poner fin á su vida D. Felipe Cruz, cansado, segun lo manifestó, de llevar á mas de su apellido la pesada cruz del matrimonio.

Para lograr su intento se valió de un revólver con el que se descerrajó tres tiros en la cara.

Los proyectiles le causaron otras tantas heridas pero de poca importancia.

El Dr. Rinaldi le efectuó la primera cura.

Un viajero misterioso

Segun aviso que ha recibido la policia, enviado de Janeiro, debe haber llegado á Buenos Aires en uno de los últimos paquetes, un caballero á quien observaba la policía brasilera y que es un misterio andando: aquella policia recomienda á la argentina que no lo pierda de vista.

El viajero es un norte-americano que se titula electricista y que acostumbra visitar los bajos fondos sociales y ligarse con todos los individuos de peor reputacion. Se desconfia que trata de organizar alguna banda de ladrones.

Con él, viaja una mujer que vende secretos de tocador y es con ese medio que se introduce en las casas de familia.

La pareja gasta dinero y se da buena vida.

Tramways en Flores

A la Intendencia Municipal ha presentado una solicitud el señor Gregorio Uriarte representante de la sociedad anónima de construcciones y afirmados, pidiendo concesion para establecer líneas de tramways en Flores para pasajeros y carga.

El trayecto á recorrer será dividido en dos secciones, la primera de las cuales, seguirá por estas calles: primera Constitucion partiendo de la calle Rivadavia en Flores hasta la calle de Circunvalacion. Norte por donde doblará hacia el Oeste, hasta la calle Chacabuco, la cual será recorrida hácia el Norte hasta el extremo de la villa Santa Rita. De este punto recorrerá la via hacia el Oeste hasta la calle *Hurayta* por la que bajará hasta Circunvalacion Norte, doblando enseguida hácia el Este hasta Chacabuco, de aquí doblará al Sud hasta la calle Buenos Aires por esta calle seguirá hasta Independencia por la cual saldrá hasta Rivadavia y sirviéndose en esta calle, en el trayecto de dos cuadras de la via de la empresa Anglo-Argentino, de acuerdo con la ordenanza dictada por el Consejo Deliberante, llegando al punto de partida, ó sea Constitucion y Rivadavia.

Las obras de esta seccion empezarán en el plazo de seis meses, á contar desde la celebracion del contrato, terminando á los cuatro meses siguientes.

La 2ª seccion se empezará tan pronto como estén abiertas las calles que deberé recorrer y quedará concluida á los 4 meses de empezar.

La sociedad se compromete á entregar á la

municipalidad el 6 ojo del producto líquido.

La trocha será de 1 metro 44 cents. y se emplearán rieles de canaleta asentados sobre el terreno solidificado con escombros.

La tarifa de pasajes será de 5 centavos en la 1a seccion y de 8 en toda la línea y la de la carga será de acuerdo con la de las empresas análogas.

El contrato durará 20 años, terminado los cuales pasará la línea y demás accesorios á ser propiedad de la municipalidad sin remuneracion alguna.

Perro rabioso

A las 9 de la mañana de ayer apareció en la Avenida Montes de Oca un perro atacado de hidrofobia, causando la consiguiente alarma.

Fué muerto á balazos por el vigilante de faccion en la esquina de esa calle y California.

Grandes zonzeras

Aunque haya muchos benditos que lo crean no todo lo que han dicho ni hecho los grandes hombres, ha sido la esencia de la sabiduria ni la esencia de la perfeccion.

Han tenido sus grandes tonteras como cualquier hijo de vecino y aun algunos han pasado de la raya que sirve de límite entre las sublimidades y las ridiculeces.

Pasan por *grandes frases* las que dijeron al morir las grandes personalidades que citamos á continuacion, frases que hemos tenido la paciencia de coleccionar, no del todo convencidos de que sean efectivamente grandes frases, ni últimas chispas de génios con la vision de la muerte y de la nada:

«Mis manos están puras de sangre *Federico V.*—He amado á Dios, á mi padre y á la libertad. *Mad. de Staël.*—Ánimo, ánimo amigos mios! ¡Para mí todo ha concluido! *Gambetta.*—¡Aquí hay algo! Cogiendo la cabeza entre las manos. *Chernier.*—¡Tú, tambien, Bruto! *Julio César.*—Las cuerdas de mi arpa se van rompiendo: entonad el postrer canto. *Ossian.*—Creo en Dios—*Victor Hugo*—¡Juro! *Molière*—¡Vanidad, vanidad, todo vanidad! *Dante.*—La comedia ha terminado. ¡Aplaudid! *Augusto.*—Daria todo mi reino, por un minuto más. *Isabel de Inglaterra.*—¡Columna de ejèrcito! *Napoleon.*—¡Mis hijos! ¡mis hijos! *Victor Manuel.*—¡En tus manos, Señor! *Tasso.*—¡Luz! ¡Dadme luz! *Gaihe.*—Haced que oiga por última vez la música. *Mozart.*—¡Me he salvado! *Crownel.*—Ha llegado el momento de morir. *Byron.*—¿Nos volveremos á ver? *Lamennais.*—Dejadme morir al son de la música. *Mirabeau.*—Voy de un gran salto á la eternidad. *Hobbes.*—¡Va bien! *Washington.*—Sacendi, que durante su vida fué sinceramente religioso, dijo al oido á un amigo suyo:

«Nací sin saber por qué, he vivido sin saber cómo, por qué ni para qué.»

Y terminaremos con las que pronunció S. M. el rey don Alfonso XII: ¡Qué conflicto, Dios mio, qué conflicto!»

«El Comercio del Plata»

Este colega semanal, trae en su último número los siguientes materiales:

«Bolsa de Comercio—Mas millones—Bolsa de Comercio en Paris—Economia—El oro y su produccion—Los alquileres—Tierra á los inmigrantes—Hotel para inmigrantes—Línea telefónica entre Buenos Aires y Montevideo—Estadística—Facultad de emitir—Casa de moneda—Entre dos siglos—Los desperdicios—Obras públicas—Industria nacional—Bibliografía—Biografía de Honorio Stopani—Precios corrientes—Avisos.

Las Instituciones

Ha aparecido en Corrientes un nuevo colega de este nombre.

Deseámosle prosperidad.

Legislacion comparada

Encontramos en un diario sanjuanino de oposicion, el encomio de una ley exhumada del polvo de los archivos, dictada en tiempo de Benavides, que contiene las siguientes importantísimas disposiciones:

Reclamando el estado de adelantamiento, progreso y cultura del pais, la necesidad de medidas correspondientes al ramo importantísimo de Policia y el exacto cumplimiento de las leyes y decretos vigentes sobre estos objetos, de que depende el buen órden social, salubridad, ornato y decoro de los pueblos, y que llama la atencion del Gobierno, acuerda y—

DECRETA

Art. 1º Se prohibe la reunion de caballos á la inmediacion de los Templos, y en las demas calles de la poblacion urbana, como contraria á la reverencia que se les debe guardar á aquellos, y al libre tránsito público que debe haber en estos, con excepcion de las reuniones en las casas de las autoridades bajo la multa de ocho reales, ó confiscacion del caballo desensillado, si en el término de veinticuatro horas no se satisfaciere en la Policia la multa indicada.

Art. 2º Se prohiben las procesiones y sermones de noche en las calles públicas, como hora incompetente que proporciona los desórdenes, que se cometen en estos actos, tan contrarios á la reverencia y respeto debido al culto y á nuestra santa religion.

Santificarás las fiestas

El ardiente católico Juan Farias
Fué ayer al sermon
Y por mejor santificar la fiesta
Al salir de la iglesia se embriagó.
Sin embargo no fué esto lo mas malo,
Como verá el lector,
Sino que luego se marchó á la casa
Donde mora su pasion.
Y con un grueso palo que allí había,
El católico atroz
Llenó de amoratados cardenales
El cuerpo de la jóven en cuestion.
Buena es la religion, buena, muy buena,
Y excelente el fervor,
Mas los extremos siempre son viciosos
Como habrá comprendido ya el lector

ZIGS-ZAGS

Una dama conocidísima en el gran mundo y viuda por mas señas, tiene la deplorable costumbre de pintarse el rostro, abusando de los colores de una manera extremada.

Cierto dia, antes de la hora habitual de las recepciones, presentóse un caballero y el criado le despidió, diciéndole:

—La señora no recibe: se está secando.

***

Un espartano que era cojo sentó plaza de soldado y cuando sus amigos le preguntaban cómo haria en la guerra si no podia correr, contestó:

Para combatir no se necesita correr sino quedar parado.

***

EN LA ROTISERIE MERCIER

Mozo: mucho café.—Despues le explicaré el motivo... Bien. Ahora mucha leche. Ya le diré por qué.

Está servido.—Dice el mozo y espera la explicacion.

Pues por que pongo mucha azúcar.

***

Ayer se presentó en nuestra imprenta, un caballero ofreciéndose para corrector de primera fuerza.

Sabe Vd. corregir bien? preguntole el director.

Ya lo creo!—Pregunta Vd. á mi mujer y á mi suegra, que tienen el génio endemoniado si las corrijo bien ó nó.

***

No ha mucho falleció en esta capital un avaro que habia logrado formar una gran fortuna á fuerza de economias y privaciones.

Poco antes de morir, un amigo le preguntó:

—¿Qué médico tiene Vd.?

—No le necesito, respondió el avaro—Como mi vecino está enfermo, procuro enterarme de lo que le receta su médico, y asi me ahorro el pago de la visita.

VARIEDADES

LA CARIDAD DEL POBRE

I

El cuarto es frio y húmedo. Los muebles consisten en una silla desvencijada, una mesa de pino sin pintar, quemada en algunas partes, sin cajon y un pedazo de pata menos, una cama de fierro y un mal jergon reventado, cubierto con unos cuantos andrajos.

Sentada ó mas bien echada sobre el miserable lecho, una mujer jóven aún, estrecha contra su seno agotado por la miseria, un niño de pocos meses, y el niño que ha estrujado el pecho maternal, lanza de cuando en cuando quejidos lastimeros.

La infeliz madre contempla con afligido semblante aquel delicado rostro, cuyas pálidas facciones parecen como contraidas por el hambre, y con un gesto de una elocuencia desesperada se oprime la cabeza con ambas manos y exclama:

¡Cómo dejo morir de hambre esta criatura! no, no es posible eso, alguna resolucion debo tomar. ¿Qué hacer! Dios mio ¡qué hacer!

De pronto parece decidida, y como resuelta á llevar á cabo una resolucion repentina, toma de sobre la silla un viejo manton que le servia de abrigo, hechásela sobre los hombros y envolviendo en él á su hijo, dejáse caer de rodillas y exclama:

¡Señor! ¡Señor! vos que sois el amparadór de todos los desgraciados, ampáranos en nuestra amargura y protege á este desgraciado niño!

Su aspecto cambiado como por encanto, despues de esta especie de invocacion, se ha revestido de una gravedad imponente y con ademan resuelto sale de su habitacion en direccion á la calle.

II

Ramon Cardenas de oficio albañil, venia de terminar su trabajo del dia y dirijiase á su hogar, silbando un aire de organillo. Ramon era un excelente muchacho en toda la extension de la palabra. De una alma sencilla y proba hasta la exageracion, era capaz de todas las abnegaciones, de todos los sacrificios, en bien de los suyos y de los extraños. Trabajador infatigable y enemigo del almacen y de las parrandas, se consagraba exclusivamente á su familia y al trabajo.

Así es que, á fuerza de asiduidad y de economia, habia sabido conquistarse cierta holgura y bienestar, esperando poder establecerse por su cuenta en otro trabajo menos penoso y mas lucrativo, que el de su oficio.

Casado hacia pocos años, era ya padre de dos hermosos vástagos, mujer la una y varoncito el otro, de muy pocos meses de edad.

Acababa de doblar la esquina de la calle de... su pié tropezó con un objeto que le pareció un lio de trapos. Oye una especie de grito lastimero, inclinóse, recoge el lio y encuentra envuelto entre un pañuelo ó viejo manton una criatura de pocos meses.

—¡Caracoles! exclama sorprendido. Que diablo significa esto. Y acercándose á la luz vacilante de un farol, vió que la pobre y desgraciada criatura, tenia el semblante pálido como un cadáver, y luego tocándole los carrillos, los halló helados y casi endurecidos.

Envolviólo de nuevo en el mal llamado abrigo que lo cubria, é instintivamente como para darle mas calor lo acercó contra su pecho, cubriéndolo con las puntas de su saco.

—Hé aqui murmuraba, mientras se dirigia á su hogar, llevando con cuidado su precioso hallazgo; hé aqui un rapaz que no me parece haber inaugurado su venida al mundo de una manera muy satisfactoria; creo que el pobrecito no ha debido mamar todos los dias, á juzgar por su estado, ó mucho me engaño, ó tiene unas ganas devoradoras... Bueno, pues, á casa con él... mi Juanillo partirá su merienda con él.

Y él, generoso obrero, trataba de darle calor aproximándolo á su cuerpo, el aterido y helado del pobrecido huérfano, sin apercibirse que una sombra se destacaba de la pared y seguia sus pasos cautelosamente.

—Vamos á ver Ramon, se decia nuestro buen obrero, ¿qué vas á hacer de este muñequillo? Mi cara costilla le dará de mamar y lo calentará por esta noche. Pero, ¿y despues? Llevaré mi hallasgo al Asilo, donde sufra la ausencia de todo sentimiento de amor y de ternura que tanto necesitan estos angelitos, donde entregado á esas amas asalariadas, reciba una alimentacion pobre, y cuidados, desnudos de interés y de verdadero cariño! La verdad es que hay padres que merecen... Caramba! es preciso no tener entrañas para abandonar así una criatura de esta edad, y con un frio como el de esta noche. Vaya, vaya! esos padres, no debian de ser tales.

Y continuaba así el curso de sus reflexiones:

—Quedarnos con él, criarlo con los nuestros, es una carga un poco pesada, sobre todo, en estos benditos tiempos en que todo está por las nubes. Pero, bah! qué diablos! Dios hace las cosas bien hechas... Allá lo consultaremos con la patrona.

Y siguió con presteza su camino, llegando á los pocos instantes á su casa, sonriendo de antemano con la sorpresa que iba á darle á su costilla.

Cuando entró, su mujercita le esperaba con la mesa puesta, alumbrada alegremente la habitacion con una bonita lámpara de kerosen.

En un rincon, jugaba á las muñecas una preciosa niñita y un poco mas lejos, una mujer jóven y bien parecida, daba su hermoso seno á un angelito de sonrosados y frescos colores.

—Ahí está papá!—exclamó la niña al sentir los pasos de su padre, saliendo acto continuo á su encuentro y abrazándose de sus rodillas hasta conseguir darle un beso.

Ramon entró á su habitacion, llevando prendida de su pierna á Angelina, su hija, y saludó á su mujer dándola un cariñosa beso en la frente y pellircando los mofletudos carrillos de Juanillo, que no por eso soltó, la rica presa que tenia entre sus labios, y añadió:

—¡Hola buen mozo, cáspita, y qué apetito que tiene. Aquí te traigo un compañero para que compartas con él el rico nectar que con tanto placer saboreas. Vamos... míralo, ves que regalo!

—¡Un regalo! un compañero! dijo Antonia sorprendida, que es lo que dices hombre?

—Sí, un regalo, prosiguió Ramon, con franca y alegre sonrisa, debe aburrirse de mamar solo y le traigo este compañero.

Y así diciendo, abrió el envoltorio y puso á la vista de su mujer el niño que acababa de recojer.

—Hé aquí, dijo con tono conmovido, hé aquí lo que acabo de encontrarme en la calle.

—¡Una criatura! ¡Dios mio! Dios mio! exclamó Antonia, dejando ver en su semblante y en sus hermosos ojos la impresion dolorosamente compasiva que esperimentaba en ese momento.

—Y apartando de su seno al hijo de sus entrañas aproximó á aquél otro hijo que la caridad de su buen esposo le proporcionaba, al otro seno que no habia tocado Juanillo.

El hambriento huésped, se avalanzó, digámoslo asi, á aquel blanco y turgente regalo, y tropezando con las naricitas en el pezon y buscando con avides, abria su helada boquita ansioso sin acertarcon el objeto deseado.

Antonia tomó entonces entre sus dedos mayor é indice la punta de su seno y lo introdujo amorosamente entre los labios del desvalido, quien pegándose á él, absorvió con deliciosa fruiccion el delicado elixir que abundamente surgia de aquella fuente de verdadera vida.

—Qué hambre tenia, dijo Antonia despues de un momento de silencioso recojimiento.... pobrecito!

Sublime cuadro ofrecia aquella honrada familia, ejercitando en aquel instante el acto mas grandioso de la caridad humana.

Ramon, de pié, al lado de su mujer con los brazos cruzados sobre el pecho, miraba conplácida y bondadosa sonrisa, cómo, aquel desheredado de la tierra, extraia del seno alabastrino de su mujer el jugo vital que habia de reanimar sus fuerzas y volverle el calor y la vida que parecia se habian retirado de sus extremidades.

Ella, sentada en un viejo sillon de hamaca, sostenia sobre una de sus rodillas al robusto y vivaracho Juanillo, que contemplaba extasiado á su nuevo compañero, sin manifestar envidia ni digusto, y sobre la otra, al hambriento intruso, pegado á su pecho como una sanguijuela voraz, y acariciándolo con la mirada, con la expresion y con el alma toda.

Al otro lado y junto á ella tambien medio reclinado sobre uno de sus brazos, la graciosa Angelina, mirando arrobada y con infantil curiosidad, la escena que se desarrollaba ante sus ojos.

Ante cuadro semejante, el hombre mas excético, el alma mas fria y egoista, siente removerse en lo mas íntimo de su ser sensaciones que yacian atrofiadas, tal vez por las decepciones de la vida y que para vivificarlas de nuevo, ha sido necesario encontrarse frente de hechos de la naturaleza del que dejo relatado.

Actos como el presente, reconcilian al hombre que, ha perdido la fé en la bondad de la naturaleza humana, que anonadado por las amargas decepciones de la vida, llega á dudar de todo, hasta de la existencia de Dios mismo, lo reconcilian, digo, con esa misma humanidad de quien habia renegado, y le hacen creer que en la tierra hay algo más que egoismo.

Ramon se creyó en aquel momento mas hombre; encontraba en sí mismo nuevas fuerzas que hasta entonces no se habian revelado en él. Se sintió capaz de todos los heroismos, de todas las abnegaciones, y resolvió adoptar por hijo suyo á aquel hijo de lo desconocido.

Su amor hácia su compañera se reveló mas grande, mas santo, ¡mas poderoso que hasta entonces é hizo en su interior el voto solemne de labrar su felicidad, consagrándole toda la afeccion de su alma, todas las fuerzas de su espiritu.

—La juguetona Angelina vino á interrumpir el religioso silencio que se habia establecido desde las últimas palabras pronunciadas por Antonia.

—Dime papá, ¿de quién es este niño?

—Es de Dios hija mia, contestó Ramon, con grave acento. El es quien nos lo ha enviado.

—¿Y va á vivir con nosotros?

—Eso depende de tu mamá, repuso el obrero, yendo á sentarse á la mesa y mirando de frente á su mujer.

—Creo, dijo esta, que si lo has traido, no ha sido con ánimo de volvértelo á llevar y dejarlo donde lo encontrastes.

—¡Ah! no por cierto... pobrecillo.

—Pues entonces...

—Pues entonces nos quedamos con él ¿Y no temes?...

—¡Bah! exclamó alegremente Antonia; trabajarás un poco mas de lo que tienes por costumbre, yo coseré algunas costuras mas, y ni siquiera nos apercibiremos que hay otro hijo en la casa. Despues de todo Dios no abandona á los que le aman.

Ramon se levantó conmovido, asió la cabeza de su mujer con ambas manos y depositó en su noble y pura frente un ósculo respetuoso, mientras que de sus ojos se desprendian dos lágrimas que rodaron silenciosas por sobre la barba de su rostro yendo á caer en los cabellos de Antonia, lanzando reflejos diamantinos al ser heridos por los rayos de la luz que despedia la lámpara que alumbraba aquella escena.

—Noble amiga dijo Ramon, lo que acabas de decir es muy digno y te eleva mas á mis ojos, y lo que acabas de hacer es tan admirable que hace te levante un santuario en mi corazon donde vivirás eternamente. Yo no me animé á proponértelo, aun cuando era ese mi mas ardiente deseo; perdóname. Y ahora cenemos, puesto que esos dos señoritos lo han hecho ya. Acuéstalos y ven á sentarte á la mesa.

Diez minutos despues, los dos angelitos reposaban juntos en una limpia y modesta cunita.

He aqui, como, en una noche cruda de invierno, la familia del honrado Cardenas, adoptó sencillamente, sin rodeos y sin ambajes á una criatura abandonada.

III

Han trascurrido ocho años desde la escena que acabamos de narrar. Cardenas ha logrado realizar por fin sus más caras aspiraciones, estableciéndose por su cuenta y hallándose su establecimiento en plena prosperidad. Dios ha bendecido su trabajo, y su producto ha dado holgura y bienestar á aquella noble y caritativa familia.

Antonia es siempre la misma, afectuosa y amantísima madre de familia que hemos conocido. Administradora económica y concienzuda del fruto del trabajo de su marido, no ha contribuido poco á establecer en su hogar la dicha y la comodidad de que disfrutan, así como á aumentar el capital que gira, el modesto establecimiento que hoy subviene á sus necesidades.

Angelina es ya una preciosa jovencita, y ayuda á su madre en las faenas de la casa, prometiendo ser para el porvenir el trasunto fiel de la que le dió el ser, tanto física como moralmente. Y por fin, Manuel, el pobre niño encontrado por Ramon, es un excelente chico, aplicado, inteligente y aprovechado que hace prodigios en la escuela, bajo la inmediata direccion de su hermano mayor Juanillo.

—Estoy grandemente satisfecho de estos dos muchachos, decia Ramon con frecuencia, espero hacer de ellos un buen par de industriales.

Un dia que la familia se hallaba reunida en el comedor almorzando, vinieron á decir á Ramon, que una señora solicitaba hablarle.

—Dile que entre, dijo este.

—Pocos instantes despues, penetró en el comedor una mujer cuyo traje anunciaba una operaria.

—Tengo necesidad, señor, dijo, señalando á Ramon, de hablar con Vd. un instante.

—Vd. dirá señora, contestó este.

—Ha de ser á solas, señor.

—No hay inconveniente, dijo Ramon, é introduciéndola al dormitorio que le servia de sala, le señaló una silla, invitándola á tomar asiento, miéntras que él aproximando otra, se sentó esperando con curiosidad marcada, que la desconocida se explicase.

—Esta tomó asiento y como si le costase tomar la palabra, guardó silencio algunos instantes. Despues como haciendo un esfuerzo sobre si misma; dijo con voz conmovida.... Hace ocho años, encontró Vd. y recogió un niño abandonado, de pocos meses de edad.

—Es verdad, señora, dijo Cardenas, interrumpiéndola, quien al oir tales palabras sintió que recorria todo su cuerpo una conmocion general, como si le hubiesen aplicado una pila eléctrica.

—La madre de aquel niño, continuó diciendo la desconocida, espiando lo que iba á suceder, escondida tras de una puerta, le vió á Vd. tomar en sus brazos y calentar á aquel angel adorado... Despues le vió alejarse y entrar con él en una casa de donde no volvió á salir, por lo que juzguè era la suya.... Esa madre soy yo, señor. Yo seguí desde aquella época todos sus pasos, y así me ha sido posible venir hoy á suplicarle que me devuelva mi hijo, el hijo de mis entrañas á quien por fin puedo reunirme, y me permita entregarle...

—Entregarle! qué? exclamó Cardenas, lívido de emocion, de despecho, de cólera en fin, sensaciones todas que se levantaron en su pecho y que golpeándole en la cabeza, como martillos de fragua, lo habian puesto fuera de si, solo al oir las palabras pronunciadas por su interlocutora. Entregarme el qué? el precio de mi accion? Cree Vd. por ventura que esas cosas se pagan, señora! Cree Vd. por el Cristo crucificado, que haya dinero que valga, y con el cual puede pagarse, el amor, el cariño, la solicitud con que el niño ha sido cuidado, educado, como lo son mis hijos propios? Cree Vd, por Dios vivo, que pueda valorarse jamas, ni por nadie, los tesoros de ternura que yo, mi esposa y mis hijos han acumulado, sobre la cabeza de ese niño? No señora. Esa cosas no tienen valor, y por lo mismo que no tienen valor, no hay tesoro en el mundo con el que pueda pagarse, sino es con la gratitud y con el amor. Y además, señora, con que derecho reclama Vd. á su hijo? Vd. le abandonó en la calle, alguien habia de recogerlo, criarlo, educarlo, amarlo, puesto que Vd. se privaba de todo eso. Y quien por su gusto se priva de este placer, que derecho tiene despues para querer usurparlo?

—¡Ah! ¡Como me juzga Vd! murmuró la madre de Manuel, llevandose el pañuelo á los ojos y sollozando amargamente.

—¿Como quiere Vd. que la juzgue entonces? replicó Cárdenas. Es Vd. jóven, robusta; sabe Vd. quien ha recojido á su hijo y espera Vd. ocho años para venir á reclamarlo. Yo admito que lo haya Vd. abandonado en un momento de espantosa miseria, pero esa miseria no ha durado sin interrupcion ocho años, me parece.....

La infeliz mujer, seguia sollozando en silencio, y Ramon se paseaba de un lado para otro presa de la mayor agitacion.

—Viene Vd. á reclamar á su hijo, prosiguió, nada mas justo, en apariencia; pero Vd. no comprende señora, que yo, mi mujer y mis hijos le hemos tomado cariño á este pobre huerfano. Que Antonia que le ha criado á sus pechos le adora y que los chicos le quieren como hermano. Vd. no comprende que por satisfacer quizas un capricho de maternidad algo tardio, va Vd. á causar la afliccion de toda una familia, acostumbrada á amar y á considerar como cosa propia ese tierno ser quel el cielo le habia confiado.

—¡Ah! exclamó la jóven! que bueno y que grande es Vd, señor! Bendito sea Vd. y toda su familia! Como podré agradecerle á Vd. todo el cariño que profesan á mi hijo! Solo siendo esclava de Vd. Solo viviendo toda una eternidad consagrada á indemnizarles, todo el bien, que me han hecho, solo asi, podria creerme hasta cierto punto descargada de la inmensa deuda que he contraido... Me hace Vd. cargos, señor, por el abandono que durante tanto tiempo he hecho de mi hijo. Me hace Vd. cargos por mi tardio arrepentimiento, y por el reclamo que hoy interpongo... Pero á su vez escúcheme y tal vez sentirá las palabras crueles que acaba de dirijirme.

IV

Tenia diez y nueve años, cuando me casé con un oficial de albañileria. Ambos eramos jóvenes, trabajadores, y ambos nos profesabamos el mas acendrado cariño, teniamos fé en el porvenir y mi marido esperaba, que el gran desenvolvimiento que se manifestaba en esta hermosa ciudad, y el gran numero de edificios que diariamente se construian, le ofrecieran un trabajo constante y lucrativo. Cierto dia, en una casa de altos que se estaba construyendo y en la que mi marido trabajaba como maèstro de cuchara, á consecuencia de la premura del tiempo, la obra se hacia con alguna precipitacion. Un oficial que colocaba unas molduras, dió un paso en falso, perdió pié y apenas tuvo tiempo para no caer, de agarrarse con ambas manos á un gancho de fierro, ó soporte de los balcones, que sobresalia de la pared.

El desgraciado se hallaba suspendido en el vacio, haciendo esfuerzos sobrenaturales para sostenerse, sin que las fuerzas le permitieren izarse para tomar una posicion mejor. Debilitado, estenuado, y perdido el tino por el terror, su muerte era segura, cuando mi marido supo lo que sucedia. Su vigor era extraordinario y se le conocia por el moderno Sanson. Hechóse de bruces sobre el borde de la pared y haciendo un esfuerzo sobrehumano y casi á pulso, pudo atraer hácia si al infeliz obrero y arrojarlo al interior del edificio.

El esfuerzo supremo que hizo mi marido para salvar al obrero en peligro de muerte, debió costarle muy caro á él personalmente y despues á su mujer y á la infeliz criatura que yo entonces llevaba ya en mis entrañas. Quince dias mas tarde, de aquel en que realizó el hecho que acabo de referir, cayó en cama gravemente enfermo de una lesion al pecho ocasionada por el inaudito esfuerzo que tuvo que hacer para arrastrar hácia sí, el casi inanimado cuerpo del pobre obrero que estuvo á punto de perecer. Larga y penosa fué su dolencia, durante cuyo tiempo dí yo misma á luz el niño que mas adelante debia Vd. recoger tan generosamente. Mi caro esposo, mi compañero, mi amigo, á quien yo amaba hasta el delirio, porque sus bellas prendas morales mas que su hermosura física lo hacian digno del amor mas acendrado, murió al fin dejándonos en la mayor miseria, en el mas espantoso desamparo. Mi dolor fué extremado. Perdia con él todo lo que en el mundo componia para mi una familia, con excepcion de mi pobre hijo; perdia con él el único amigo y protector con

quien podia contar. Pero mas que al protector, mas que al amigo, perdia una parte de mi ser, perdia todo lo que en mi constituia, el sentimiento, la alegria, el placer, las ilusiones mas caras. Perdia hasta la conciencia la nocion de mi propia existencia, porque él lo era todo para mi. Padre, madre, marido, y si se quiere él, era, yo misma tanto me habia identificado con él como él se habia identificado conmigo.

Estuve muchos dias, sin atinar en lo que á mi alrededor pasaba, y solo me sacó de esta postracion, la miseria, la espantosa miseria que venia á golpear inexorable y fatídica, las puertas de mi pobre y desmantelado hogar. Volví en mí, rechazé mi dolor, rompiendo con este esfuerzo todas las fibras mas sensibles de mi ser. Recordé que tenia un hijo, que era tambien hijo de él y quise consagrarme á su cuidado. Luché, vendí cuanto poseia, pero consumida por una terrible calentura que iba poco á poco minando mi existencia, no pude trabajar y poco á poco probé los frutos de la mas amarga miseria. No tenia leche que dar á mi hijo. Seca, estenuada por la fiebre, mi seno era un pedazo de cuero, que ni aun su forma conservaba siquiera.

¡Concibe, Vd., señor, la amargura, la desesperacion y abatimiento que se apoderaria de mi espíritu ante aquella horripilante situacion? Pensé llevar mi hijo á la cuna, pero, no sé porqué, esta idea me horrorizó; creí perderlo para siempre y desistí de ese pensamiento. Entonces fué cuando una noche, antes que verlo morir lentamente y obedeciendo á una inspiracion, expuse á mi hijo en la calle..... Cuando no pasaba nadie, corria á calentarlo, cuanco oia pasos me escondia..... Principiaba á desesperar cuando pasó Vd. Era tiempo, señor, se lo aseguro, para el hijo y para la madre.. . Cuando estuve cierta de su morada, de la que me cercioré siguiéndolo dí algunos pasos más, pero agotadas mis fuerzas, caí al suelo desmayada, y al recobrar los sentidos y con ellos mi razon, me encontré en el hospital.

Cuando salí del hospital algunas almas compadecidas de mi desgracia, me procuraron labor y desde entonces he trabajado siempre, pero ¡que trabajo! Vd. sabe señor lo que es en esta tierra y lo que vale el trabajo de una mujer. Vd. me reconviene porque he aguardado ocho años para reclamar á mi hijo. ¿Podia acaso hacerlo antes? ¿tenia derecho de condenarle á las privaciones y miserias porque yo atravesaba? No, por cierto. Pero desde que sali del hospital, he pasado todos los dias por delante de su casa para enviar á mi hijo un beso y á Vd, una bendicion, y jamás me he acostado sin pensar en el y en Vd. y sin pedir á Dios por ambos.... Hoy, merced á una proteccion inesperada, acabo de obtener una colocacion que asegura mi existencia y la del niño, A penas he recibido la noticia... y aquí estoy...! Me dirá Vd. todavia que no amo á mi hijo!

Cardenas, escuchó la larga referencia de esta mujer, siendo presa de todas las emociones que puede esperimentar el alma humana. Lágrimas mudas, silenciosas, se desprendian de sus ojos, arrancadas por el sentimiento que embargaba su espíritu. Su corazon estaba oprimido, deshecho, é iba alternativamente sufriendo todas las transiciones de las escenas que la narradora pintaba con tan vivos como patéticos colores.

Cuando esta hubo concluido, levantóse de su asiento, embargada el habla por la emocion que lo dominaba, tomó entre las suyas las manos de Maria y estrechándoselas efusivamente, le dijo con voz entrecortada y conmovida.

—Es Vd. una santa, señora. Perdóneme Vd. las palabras que hace poco pronuncié. Quiero tanto á su hijo, que no pude contenerme al saber que venia Vd. á quitarmelo. Pero ahora que se su historia, la estimo á Vd. y la respeto, con tanta mas razon cuanto que ya no se trata de quitarnos á Manuel.

—¡Como! No entiendo á Vd..

—Como que su hijo, no saldrá de esta casa, ni Vd tampoco,

—¡Pero señor!.....

—Nada, nada, desde hoy forma Vd. parte de la familia y se queda á vivir con nosotros. De este modo conciliamos la manera de que Vd. ni nosotros nos veamos privados de la presencia del niño, ni este tendrá tampoco que sufrir las consecuencias de una separacion que podria serle peligrosa. Ademas, señora, es Vd. digna de la amistad y del cariño de todos aquellos en cuya pecho late un corazon sensible y honrado. Sus virtudes, sus sufrimientos y sobre todo la causa de la muerte de su esposo, la hacen acreedora á una vida de paz y de alegria que yo me hago un deber y un honor en ofrecerle, seguro de su aceptacion.

Por otra parte, no hago más que pagar una deuda. Yo soy hermano del obrero á quien salvó su marido de Vd. quien tampoco vivió mucho tiempo despues del accidente que Vd. me ha referido y del que él tambien me dió noticia. Su muerte por una parte y mis asuntos por la otra me hicieron olvidar esta circunstancia, quedando asi esa deuda sin saldar. Pero Dios que no hace las cosas mal hechas, ha dispuesto que ella sea pagada, con gran satisfaccion de parte del deudor en hacerlo, que soy yo, como Vd en recibirla aceptando mi ofrecimiento. Venga Vd., añadió, venga Vd. que la presente á mi mujer, y que la arroje en brazos de su hijo.

La escena que se siguió, no acierta á describirla mi pobre inteligencia. Es de aquellas escenas que es más para sentida que para descrita y todos aquellos que hayan seguido con interés este relato y hayan sentido conmoverse las fibras del sentimiento, podrán darse cuenta de lo que entre aquellas almas elegidas pasó al reconocerse entre sí.

Solo diremos que la viuda quedó desde aquel momento instalada en la casa, haciéndose en muy poco tiempo apreciar y querer, por sus grandes virtudes, por la dulzura de su carácter, la rectitud de su juicio y la gratitud que hácia sus bienhechores conservó durante toda su vida.

DOMINGO LARRALDE.

EN BUSCA DE MUJER

Ocurrió esto en aquellos tiempos paradisiacos, en que el hombre, nuevo y con todas sus costillas completas, paseaba la desnudez de su inocencia solitaria entre las bestias sumisas al menor de sus caprichos, y las flores que se inclinaban como palmas en su paso triunfal.

Una primavera eterna balanceaba sus incensarios en un cielo sin nubes, y el murmullo de los arroyos, mezclados á las canciones de los rios en misterioso acorde, semejaban una maravillosa sinfonia.

Todas las beatitudes de la paz flotaban en el espacio bajo las caricias doradas del sol, y las cataratas de trasparente azul venian á fundirse en océanos de rosa para encantar la mirada y alegrar el pensamiento.

Coronados al mismo tiempo de flores y de frutos los manzanos, de los cuales pendian nuestros futuros destinos, parecian copos de nieve bordados al azar por granos de carmin.

En pleno mediodia, el éter trasparente revelaba el órden admirable de las constelaciones colgadas del firmamento como gigantescos nidos, de los cuales fueran á escaparse en breve millares de aves luminosas.

Los rosales, balanceándose en dulce ritmo, conservaban en el ambiente una voluptuosa frescura. Todo era armonia, música, perfumes en aquel sueño de un Dios realizado por todo su poder. Pero Adan se aburria soberanamente, porque estaba solo y su alma sufria amargamente al ver los animales que en amorosas parejas atravesaban el aire y la pradera, é iban á perderse entre la sombra espesa, deliciosamente atormentado por las invisibles flechas del deseo. No pudiendo contener la queja, hé aquí en los términos que la exhaló, vuelta la faz hácia el risueño Oriente:

—Señor ¿á qué fin haber hecho de mi la más bella y la más perfecta de tus criaturas, si no me has dado una hembra, como á todos los demás seres que me rodean, y que son infinitamente más dichosos que yo?

El Señor le contestó sin incomodarse:

—He querido dejarte el derecho de que elijieras tú mismo entre las especies sobre las que mandas como soberano dueño. Hazlo; pero, ten cuidado de estudiar bien el carácter de tu futura compañera antes que comprometer tu libertad, porque la alianza entre vosotros ha de ser definitiva é indisoluble.

—Gracias, señor, por la advertencia,—Contestó Adan, volviendo sus miradas á Occidente.

Pasaba á la sazon una hermosa leona, á la que perseguia un leon magnífico. Adan hizo un signo á aquel, ordenándole alejarse, y la fiera obedeció, lanzando un melancólico rugido. Entonces Adán llamó á la leona cerca de si y púsose á contemplarla con muda admiracion. Soberbia! en efecto, estaba la bestia en la tranquila magestad de su postura: las pequeñas orejas derechas, las patas delanteras apoyadas la una sobre la otra. Adan acarició su cabeza con la mano, y el animal volvió hacia él la cara, brillando en su ojos infinito reconocimiento. Púsose él entonces á contemplar sus ojos, ojos profundos y llenos de chispas, ojos misteriosos, amarillos, jaspeados de negro, y el poder de aquellos ojos hizo sobre él efecto tal, que se sintió dominado como por invencible sueño. Borráronse todas las imágenes de su frente, y sus pensamientos todos volaron como el humo. ¡Cuanto tiempo duró aquel sueño? No lo supo jamás, pero fué despertado por una dolorosa sensacion de calor en el costado izquierdo. Entreabriendo los párpados, se apercibió de que la leona, á fuerza de lamerle en el sitio del corazon, casi lo habia descubierto paseando deliciosamente su lengua sonrosada sobre la piel que sangraba. El voluptuoso estremecimiento de su hocico, la espresion feroz de su mirada brillante como una hoja de acero fijo en aquella llaga sangrienta, todo revelaba en ella los feroces y crueles apetitos de la bestia de presa, de la comedora de carne.

Adán interrumpió con un gesto aquella mortal caricia, y la fiera, domada y humilde, dirigióse lentamente hácia las rocas, donde su macho impaciente la aguardaba, relamiéndose el húmedo hocico con la disgustada expresion del deseo no satisfecho.

—¡Soberbio consejo me habeis dado!—dijo Adán al Señor.

—Dispensa, á un tienes mucho donde escoger.

Con el costado dolorido todavia, internóse Adan en el bosque. Llegado á las orillas de un arroyo, cuya agua pura y fresca debia curar inmediatamente su herida, lavóse Adan, y quedó sano. Apenas habia terminado esta operacion, apercibió entre las profundidades del follaje un ciervo y una cierva, comiendose los brotes de la misma rama, y frotándose los hocicos uno á otro en la encantadora intimidad de aquella misteriosa cita. Llamó á la cierva, y ésta acercóse á él dando pequeños saltos, llenos de gracia y coqueteria, y quedósele mirando con sus grandes ojos negros, llenos de asombro. Nada más gracioso que ella. Con sus cuatro patas finas, delicadas, derechas, hubieran podido hacerse preciosas flautas para cantar el amor. Su traje tenia las ondulaciones rubias y castañas de una cabellera con tonos y reflejos grises. Tratándose de colores, sin el tono gris no hay verdadera poesía. Adan quedó encantado con las afectuosas maneras de aquella personita, y, para hacerla la corte, pidióla permiso para dejarla un momento, para ir en busca de ciertas hierbas que ella habia confesado que la gustaban mucho. Partió Adan, y, aunque la distancia era corta, cuando regresó, la cierva no estaba allí. Buscóla con los ojos, y la apercibió triscando un poco más lejos, con varios señoritos de su especie, y haciendo á Adan arrumacos algo inconvenientes. Triste é indignado á la vez, nuestro padre comun tornóse al arroyo para contemplarse en el cristal de sus aguas y asegurarse que era más bello, que tenia mejor cara que sus indignos rivales. ¿Porqué ilusion de sus sentidos, ó porqué extraño capricho se cruzaban dos ramas por detrás de su cabeza? Las vió reflejarse en el agua, y creyó ver dos bosques gigantescos plantados en su frente como en la de los ciervos. Adan retrocedió vivamente ante aquella vision desagradable.

—Decididamente, Señor, tengo mala suerte.

—Tanto peor para ti—replicó filosóficamente el Señor.

Siguió Adan por el bosque, y en breve disipó su mal humor un espectáculo imprevisto, que le llenó de inefable alegria. En un claro, sobre la verde hierba, una osa jóven bailaba sobre sus patas de atrás, castañeando sus mandíbulas, meciendo graciosamente todo el cuerpo, y balanceando á compás su larga cabeza. Toda vestida de terciopelo oscuro con deliciosos tonos amarillos en el vientre, estaba preciosa. En aquel momento ocurriósele á Adán que la sociedad con aquella criatura distraeria indudablemente su implacable melancolía. ¿Qué queria él despues de todo? No estar solo. ¿Y qué mejor compañia que la que le hace á uno reir? Aproximóse á la bailarina, y la hizo un cumplimiento de los mas delicados. Respondió ésta una brutalidad, pero dicha en el tono mas alegre del mundo, porque en aquellos tiempos felices todos los animales entendian mútuamente su lengua, y el hombre comprendia maravilllosamente todos sus diferentes idiomas. Entusiasmado Adan, sacó su lira de debajo del brazo y empezó á tocar un himno magnífico de amor y de pasion en honor de su adorada. Entonces la osa, en lugar de seguir la inefable poesia y las dulcísimas armonias de aquella música, hizo una porcion de evoluciones estúpidas, bailando á contratiempo, y sin seguir los nobles ritmos del cantor una gavota insensata. Furioso de tanta estupidez, Adán acabó por romper su lira y alejar á la bestia asombrada, pero siempre exuberante de brutalidad.

—¡Señor!—gritó Adán desesperado—¡os estais burlando de mi!

—Pero ¿que es lo que quieres todavia, hombre?—replicó el Todopodersso.

—Quiero una hembra para mi, una hembra de mi especie, como la tienen todos los animales.

—Bueno, la tendrás; pero te has de arrepentir por no haberme dejado dormir la siesta tranquilo.

Sintió Adán un desvanecimiento súbito, y, al volver en si, la mujer estaba á su lado. La mujer, brillante como una aurora, con un nimbo de luz sobre la frente, abrillantando su sombria cabellera. La mujer, con las nieves abrasadoras de su carne; con la mentira encantadora de su sonrisa; con la mortal caricia de sus ojos. Si: la mujer estaba allí, la mujer, fuente de todas las gracias, astro viviente que puebla cielos desconocidos, maravilla de las maravillas, encanto y asombro de la mirada. Adán, lleno de reconocimiento, prosternóse ante ella en mudo éxtasis.

Y allá, en lo alto de las nubes, en lo mas profundo del cielo, resonó la carcajada del Señor, irónica, burlona, como respondiendo al entusiasmo de Adán.

Hasta más tarde no comprendia éste cuan cruelmente se habia vengado el señor por haberle turbado en su eternal reposo.

Adan encontró en la mujer, mas intensa y mil veces mas cruel, la paciente ferocidad de la leona, el carácter inconstante de la cierva, y la insensibilidad de la osa ante las sublimes aspiraciones de su alma.

Pero engañando en esto las previsiones de su Todopoderoso señor, no la maldijo por tan poco, y no hizo mas que amarla mucho, por que ella poseia la belleza; la belleza, que es el olvido de todos los males de la vida, y que es la sola, la inmortal consolacion de los desencantados.

* * *

UN IDILIO EN UNA JAULA

Ella era una muchacha rubia, muy rubia, verdadero tipo de soñadora, con los ojos azules, el cutis pálido y los labios entreabiertos como si tratasen de ofrecer salida á los suspiros de su pena. Porque sufria mucho aquella infeliz víctima de dieciocho años, que soñando con un amor todo sensibilidad y delicadeza, se encontró unida, sin quererlo y sin saberlo, casi, á un banquero materialate y soez, insolente onza y pletórico como las talegas de plata qne almacomo una cenaba en la caja de sus caudales.

La boda fué uno de esos contratos brutales que se conciertan á espaldas de la ley y que la ley sanciona luego tranquilamente. Dolores era hermosa, el banquero rico y los padres de la muchacha pobres y egoistas. El trato se hizo pronto. «Toma su belleza y abre la bolsa», dijeron los padres de la niña, y previa la bendicion de un clérigo, arrojaron a su hija en los brazos del adinerado traficante.

Aquel abrazo tronchó la existencia de la jóven, como troncha la mano grosera del patán una flor delicada. Dolores se iba muriendo poco á poco, á semejanza de las flores que se marchitan, derramando perfumes que nadie se cuida de recoger.

Se iba muriendo y, avara de encontrar algo bello, harmonioso y dulce en rededor suyo, tenia en su gabinetito una pajarera, y se pasaba las horas muertas delante de ella, oyendo los trinos de sus canarios, única nota de poesia que vibraba en aquel hogar repleto de lujo y falto de ternura.

¡Cuánto queria á sus compañeros de esclavitud aquella mujer!

Mil veces me detuve yo, su hermano mas que su amigo, en el centro de la habitacion para contemplar á Dolores, que puesta de pié en frente de la jaula, inclinada, sobre los alambres y mostrando en su rostro cierta satisfaccion melancólica, seguia con los ojos curiosos los múltiples y ágiles movimientos de aquellos preciosos animales, que, ya sallaban por entre los barrotes de su jaula, ya esponjaban sus plumas en la bañera de metal, ya elevaban sus dulces trinos al espacio, ya, picoteando los granillos de alpiste esparcidos por el suelo de su vivienda, se perseguian los unos á los otros con un rumor continuo de gorjeos y de alas, alegres en su cautiverio, más alegres aún porque su zombrr retozona distraia las angustias y los pesares de su dueña.

En ocasiones, sintiéndome yo envidioso de los que me ayudaban á endulzar la agonia de aquella hermosa criatura, protestaba de su preferencia por los canarios, y Dolores volviéndose hácia mí y riendo con una risa amarga con que rien los desgraciados, me decia:

—Si supieses lo que valen no les harias objeto de tu rivalidad. Estos alambres componen el límite de un mundo pequeño, donde se realizan escenas de ventura como las que yo he soñado en momentos felices, que por ser felices huyeron pronto como recelosos de mi ventura. Todas esas cabezas menudas, revoltosas, flexibles, donde brillan los ojos como cuentas de azabache dotadas de visualidad, piensan, coordinan ideas, reflexionan; y todos esos corazones diminutos que dan vida y calor al rizado plumaje de sus dueños, sienten más hondo que los hombres y saben amar mejor que ellos aman y sienten.

—No te rias, gritaba Dolores al ver un gesto de incredulidad en mis labios: no te rias; yo he sido testigo presencial de un hecho que prueba hasta que punto son capaces de sacrificarse por el ser amado estos *bicharracos inaguantables*, como los llama mi marido.

Y asi diciendo, para vencer mis dudas, me refirió cierta noche una historia breve y grande á un tiempo, la cual historia quiero estampar en letras de molde como tributo rendido a aquella mujer que ya no existe.

Eran dos. La hembra fina, pequeña, con el plumaje blanquinoso, el pico menudo y las patitas sonrosadas. El, el macho, mas grande, mas fuerte, con la cabeza adornada por un moño de color de oro, era un cantor infatigable y un amante rendido y leal. Siempre estaban juntos. Allí, en lo alto de la pajarera, construian todos los años un nido chiquitito, como si tuviesen afan de separarse lo menos posible, y vivian felices, como viven los que se aman, como yo he soñado vivir, ¡como yo no viviré nunca!...

Aquella pareja disfrutaba de mi predileccion, y sabedora de ello mostrábase ufana en pagar mi cariño. Al solo anuncio de mi voz acudian á los barrotes de la jaula, con los picos *entreabiertos* para darme la bien venida y recogea, picoteando sobre mis labios, mi saludo.

Un dia el macho, al saltar desde los alambres á uno de los travesaños, lo hizo con tan mala fortuna, que quedó preso en uno de los hierros, oscilando con angustia, y al tratar de hacer un esfuerzo para incoaporarse se tronchó una pata y cayó al suelo piando tristemente, mientras la hembra, dando vueltas en rededor suyo, le miraba con unos ojos tan tristes que daba ganas de llorar.

Buscando yo consuelo para la desgracia de mi favorito, llamé al hombre encargado de cuidar los canarios, y él, señalándome la pata del herido que colgaba casi desprendida, exclamó: «Hay que cortarla»—«No»—grité yo.—Se le caerá sola—repuso el hombre.—¡Pues que se caiga!

Y cogiendo al canario entre mis manos, lo traslade á otra jaula y trasladé con él á su compañera de amor y de infortunio.

Al levantarme al dia siguiente, vine á este sitio deseosa de conocer el estado del pobre enfermo. ¿Sabes lo que ví?

Pues vi á la hembra con la pechuga, desnuda de plumas, sonrosada y latiente. Si; se habia arrancado sus plumas unas tras otras durante la noche, y con aquellas partes de su propio sér habia construido un lecho para que reposara de sus torturas el amor de sus amores, el amante de su corazon.

Y alli estuvo él durante quince dias, y allí estuvo la hembra cuidándole con esmero de madre, llevandole en el pico agua para su sed, alimento para su hambre, calor para su cuerpo y consuelo para su desgracia. Allí estuvo, y al cabo de los quince dias salió el canario de su quietud sano y alegre, pagando con un himno sonoro los desvelos de su compañera.

¡Comprendes ahora porque los quiero tanto? exclamó Dolores con amargura—porque saben amar; á tal extremo, que despues de algun tiempo murió la hembra, y al dia siguiente encontré muerto al macho en el último rincon de la jaula.

¡Ah!—siguió diciendo Dolores—¡yo he soñado tambien muchas veces con un cariño semejante; yo tambien hubiese arrancado por el ser querido, todas, absolutamente todas las fibras de mi alma! Y sin embargo.... ¡Ya lo ves!

E inclinó la cabeza sobre el pecho, mientras una lágrima silenciosa rodaba por sus mejillas de azucena.

JOAQUIN DICENTA.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Onrubia—Compañia lírica de ópera italiana. Funcion todos los dias: Domingos, Mártes, Juéves y Sábados.

Jardin Pasatiempo—Paraná esquina Cuyo—Direccion Forlet—Folies, Buenos Aires—El Domingo 3 de Noviembre de 1889—Debut de la Compañia—Entrada 50 centavos—A las 8 1/2.

Teatro de Variedades—Compañia francesa—Funcion todas las noches.

Teatro San Martin—Empresa J. Orejon. Compañia de zarzuela cómica española.

Lúnes 4—Gran funcion de gala.

1a. Seccion, 8 1/2, Niña Pancha.
2a. » 9 1/2, Música clásica.
3a. » 10 1/4, Toros de Puntas.
4a. » 11, Chateau Margaux.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas de la piel y de señoras. De 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64 pm.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia. N. 15 p.

Sucursal de «La Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
N 15 p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
A—ab1º p.

Hoteles y casas particulares que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

AVISOS ESPECIALES

Se alquilan las casas recien construidas situadas calle General Hornos esquina de Brandsen (Barracas al Norte), á una cuadra de la Avenida Montes de Oca y veinte de la plaza de Mayo, con tramway de 8 centavos cada cinco minutos hasta las 2 a. m. Cada casa tiene 6 piezas hechas á todo costo, cielos rasos de yeso, puertas cancelas, gas y agua corriente. Sus precios son de 90 á 120 $.

Para tratar, calle General Iriarte 574, entre Herrera y Salta (Barracas al Norte). Nº 239.

Segundo C. Farias avisa á sus amigos y relaciones que ha trasladado su domicilio á la calle General Hornos 1787. perm.

Juan S. Etchart, rematador y comisionista. Tramitaciones ante los Bancos Nacional y Provincial. Asuntos judiciales y extra-judiciales Se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincia. Compra y venta de tierras.

Se adelanta dinero sobre hipoteca.

Escritorio: SALTA 4009 (Barracas al Norte).
perm.

Canto y piano—Enseñanza completa del canto y piano segun los mejores métodos, por las Señora. de Sauville y d'Ussac del Conservatorio de Pariss Dirijirse calle Venezuela 785. No 190 v 2 Nov.

REMATES JUDICIALES

BENJAMIN SASTRE Y Cª

—

JUDICIAL

Remate de un lindo solar de terreno alto, en el ejido del pueblo de la Ensenada, próximo al gran puerto, todo cercado de alambre, entre la nueva estacion del ferro-carril y la iglesia, situado en la manzana Nº 42 letra C y compuesto de 50 varas de frente por cincuenta de fondo, teniendo dos esquinas.

Tasacion antigua $ m/n 800, todo ello.

Base para la venta $ m/n 534. Es quemado; vale mucho más.

El remate tendrá lugar en nuestra casa, calle San Martin Nº 175, el lúnes 2 de diciembre á las 3 p. m. venderemos en un solo lote por órden del señor juez Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á una testamentaria el terreno arriba expresado, mejorando la base mencionada, situado en uno de los puntos más centrales de dicho pueblo.

El comprador entregará el 5 por ciento de seña en el acto de firmar el boleto.

Por más informes á la escribania de Alejandro Ferrari, Rodriguez Peña y Charcas.

Nº 229 v. 2 dbre.

WALDINO C PONCE

—

JUDICIAL

El Miércoles 13 de Noviembre á las 5 de la tarde. En mi escritorio Perú 261. De un rico campo en la Exaltacion de la Cruz compuesto de 834 hectáreas 76 ar. y 24 cts., En esta extension está inclinada la via del Tramway Rural que pasa cerca del establecimiento, principal. Este se compone de cinco grandes habitaciones; tres de ellas con techo de ripia bien revocadas, estufa, granero con reja, un corredor en los dos costados del edificio, cochera de 3 mts. 20 cts. por 4 mts. 25 cts. de ancho, cocina de 5 mts. 15 cts. por 4 mts. 25 cents, varias piezas de peones y varios puestos con corral de ovejas, corral de vacas con postes de ñandubay, sauce y durazno. quinta alambrada con postes de ñandubay, montes de duraznos, acacias, paraisos higueras etc, etc. Alambrado general. En el costado Noroeste lindando con Felipe Gonzalez y Fapi; el cerco pertenece á la sucesion y los postes están á 7 mts. en este costado que es próximamente de 3,900 mts. Sobre el Sud Este, desde el esquinero H. hasta el P del plano de la mensura del Sr. Muñiz, el cerco pertenece al lindero H. Culligan; de P. á G ó sean 980 mts. pertenece á la sucesion y desde B á C del mismo plano igualmente á la sucesion. Estos cercos miden 5290 mets. Base de venta las dos terceras partes ó sean 162,734.11 pesos m/n.

Nota: Este campo pertenece á la testamentaria de Doña Brigida Flood de Cullen mandado vender por el Sr. Juez de 1a, Instancia Dr. Dn. Angel S. Pizarro. No olvidarse que la venta tendrá lugar en mi escritorio y los planos se repartirán en oportunidad.

NOTA—Todo comprador está obligado á entregar la suma de 5.000 pesos al firmar el boleto de compraventa por haberlo ordenado así el Sr. Juez.

No 199 v 13 Nov.

JORGE A. KERN

JUDICIAL

De una buena casita, calle de 68 B, entre Bermejo y Anchorena. Tasacion 6240 $ 86 cents. Base 2/3 partes, 4160 $ 57 cents. Fijarse bien en la base que es bien exigua, pues en esos barrios la tierra vale mucho. Se edifica allí de una manera espantosa.

El domingo 3 de noviembre á las 5 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de Primera Instancia, Dr. D, Angel S. Pizarro, en los autos seguidos por Santiago Rivero y D. Pascual Richo, por division de condomínio, la casita arriba mencionada, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 8 metros '66 cents. al Norte, por 24 metros 248 milímetros de fondo por el costado Este, y 23 metros 831 milímetros por el costado Oeste, formando una superficie de 208 metros 18 decímetros cuadrados. El edificio está formado por tres habitaciones, dos de madera, con techo de fierro de canaleta, y una de ladrillo con la misma clase de techo, cocina letrina y pozo de balde.

Para ver los títulos, que son buenos, ocurrir á la secretaria del señor escribano Antonio de P. Bejarano, y por más datos al escritorio del martillero, Alsina Nº 489.

NOTA—El comprador, sin excepcion, entregará el 5 por ciento en garantia, al firmar el boleto.

Nº 213 v. 3 Nbre.

A. BULLRICH Y Cía

Tansferido para el Domingo 3 de Noviembre

á causa del mal tiempo

¡JUDICIAL!

SOBRE EL GRANDIOSO BOULEVARD SANTA FÉ

BARRIO DE LOS PALACIOS

SITUACION CODICIADA É INDISCUTIBLE

LA MEJOR DE LA CAPITAL

LA MAGNIFICA QUINTA

CONOCIDA POR

DE CRANWELL

Perteneciente á la testamentaría de la Sra.

DOLORES ARENILLAS DE CRANWELL

DIVIDIDA EN 65 ESPLÉNDIDOS LOTES

Con frente al Boulevard Santa Fé

Calles Medrano, Salgueiro, Arenales y Beruti

BASE ÍNFIMA:

22 Pesos mon. nacional el metro cuadrado

los lotes con frente al Gran Boulevard

BASE INFIMA:

6 Pesos mon. nac. el metro cuadrado

los lotes con frente á las otras calles

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

Á LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Mendez Paz y como perteneciente á la testamentaria de la señora Dolores Arenillas de Cranwell:

La espléndida quinta conocida por de Cranwell, situada sobre el grandioso boulevard Santa Fé dividido en 65 lotes magníficos al alcance de todos.

Llamamos justamente la atencion de los interesados sobre estos espléndidos terrenos, en barrio de inmenso porvenir y sin disputa el mas lindo parage de la capital; está rodeado de espléndidos y magníficos palacios con doble via de tramways a la puerta, á corta distancia del hermoso Parque 3 de Febrero; en una palabra terrenos como muy pocos se ofrecen á la venta.

La base para la venta es ínfima, veinte y dos (22) pesos m|n el metro cuadrado de los lotes con frente al boulevard Santa Fé y con la base de seis $ m|n el metro cuadrado de los los lotes con frente á las demás calles.

Todo comprador al firmar el boleto entregará el 10 o|o sobre el total de la compra excepto los herederos, siempre que no se excedan del monto de la legítima en cuyo caso serán considerados como los demás compradores.

En caso de mal tiempo se suspenderá para el primer domingo ó dia festivo siguiente. Títulos perfectos pueden verse en la Secretaría del señor Angel E. Raggio. Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 482.

Nº 174 v 3 nbre.

TOMAS W. WILDNER & Cía

JUDICIAL

Venta forzosa por division de condominio.

¡¡Alerta, especuladores!! En la calle Balcarce, entre Moreno y Belgrano, á dos cuadras de la plaza Victoria y á una del Puerto Madero, sobre la dársena central, espléndida situacion, donde nadie vende, en el centro comercial, donde forzosamente tendrá, dentro de poco tiempo, que acudir el comercio entero.

Tasacion, 126.882 $ m/n. Base de venta, 84.598 $ m/n, ó sea 69 $ m/n. por vara cuadrada.

El miércoles 6 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta, por órden del señor Juez de Primera Instancia don Angel Pizarro, y como perteneciente á la testamentaría de doña Mercedes Maradona de Hoker por division de condominio, la magnífica propiedad calle Balcarce nº 329-353, la cual se compone de 36 m. 60 de frente por un fondo irregular compuesto de la manera siguiente: en 15 m. 60 de frente 18 m. 70 de fondo, en 4 m. 40 de frente 20 m. 80 de fondo y en 16 m. 30 de frente 33 m. 90 de fondo, lo que hace una superficie total de 918 metros cuadrados 82 centímetros, ó sean 1.225 varas cuadradas 93 centímetros.

El comprador deberá entregar el 5 % como garantía al firmar el boleto, y por más datos y planos ocurrir al escritorio de los martilleros, San Martin 121, pieza nº 1.

Nº 196, v. 6 Nbre.

ROSELLO Y GIMENEZ

JUDICIAL

De un espléndido terreno sobre el boulevard Paseo de Julio, en el barrio aristocrático donde solo habi a la gente de pesos, calle adoquinada, á treinta varas del boulevard Callao, una cuadra de la Avenida Alvear y dos del hermoso Paseo de la Recoleta. El Viérnes 1o de Noviembre á las 2 p. m.

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de Doña Matilde Cumplido de Chopetea, el mencionado terreno, ubicado en la calle Paseo de Julio núm, 2147 4 entre las de Callao y de Rodriguez Peña, compuesta su extension de 8 metrs 66 cents de frente al Norte por 43 mets 30 cents, de fondo, con la base de 20 ps el metro cuadrado que son las dos terceras partes de su tasacion.—Se exijirá el 5 o|o de seña.

Por mas datos á nuestro escritorio S. Martin 123, Pieza 26.

No189v1oNvre.

REMATE DE TIERRAS

EN HONOR DEL

Exmo. Sr. Presidente de la República

DR. MIGUEL JUAREZ CELMAN

El lunes 16 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataré en el escritorio de la conocida casa de martillo «LA ARGENTINA», 2 fincas de la provincia de Jujuy, denominadas CERRILLOS y TAFNA y TOQUERO, compuestas de 58 leguas kilométricas cuadradas y 136 hectáreas, ó sea: en Cerrillo 27 leguas y 58 hectáreas, y Tafna y Toquero 31 leguas y 79 hectáreas, y 300 arrendaderos próximamente, con agua, buenos caminos para Bolivia y en las inmediaciones de la riquísima ZONA AURIFERA de LA EUREKA.

Siendo colindantes las dos expresadas fincas, el remate se hará en un solo lote ó separadamente, según se presenten los interesados.

BASE 2.000 $ ORO, AL CONTADO, LA LEGUA CUADRADA

MENOS DE **1 PESO** LA HECTÁREA

TÍTULOS SANEADOS

Escrituras, registro y demás gastos, de cuenta del comprador.

Los planos y demás documentos se hallarán á la vista, en mi escritorio, desde veinte dias antes del remate, con el informe del agrimensor sobre la importancia de las fincas.

En ambas fincas existe cantidad considerable de ovejas cuya lana es rica, larga y abundante y en Tafna se encuentran minerales de oro y plata vírgenes.

La base de la legua de tierra fiscal en las chacras es de 3500 pesos m|n según decreto de las Cámaras para el próximo remate.

Salta 7 de Agosto de 1889.

Nº 130 v. 16 s.

ALEJANDRO S. MIÑANO.

REMATES GENERALES

FUNES & LAGOS

EL GRAN REMATE FISCAL

DE LOS

TERRENOS DEL PUERTO MADERO

La primera y segunda Seccion

FRENTE Á LA DÁRSENA SUD Y AL DIQUE Nº 1

El nuevo barrio comercial de la ciudad, entregado al comercio por el superior gobierno, por lotes para que todos los almaceneros, registros, introductores, en fin, todo el comercio de la república coloque allí el asiento de sus grandes depósitos de mercaderías.

Venta por órden del superior gobierno de la nacion y con arreglo á la ley núm. 2599 y al decreto 2 de octubre del corriente año, procederemos á la venta en remate público de los

Terrenos del Puerto Madero

Comprendidos en la primera y segunda seccion, frente á la dársena Sud y al dique nº 1.

Los grandes remates tendrán lugar en nuestra casa San Martin 153 efectuándose el primero

EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE

Á LA 1 1/2 P. M.

y será repetido sucesivamente todos los domingos siguientes á la misma hora hasta terminar la venta de estas secciones.

La venta se hará sin base, al mejor postor.

Por el decreto que á continuacion se trascribe, se impondrá todo el mundo de las facilidades que concede el superior gobierno á largos plazos é interés bajo, puedan hacerse propietarios de estas tierras excepcionales.

DECRETO

Art. 1º Procédase á la enagenacion en fracciones y en remate público de los terrenos fiscales comprendidos en la 1ª y 2ª seccion de las obras del puerto de la capital.

Art. 2º Los compradores de los referidos terrenos deberán abonar 25 o|o del precio al contado al firmarse la escritura y saldo por partes iguales en tres letras hipotecarias sobre lo adquirido con el interés del seis o|o anual, pagaderos á uno, dos y tres años de plazo.

Art. 3º La enajenacion será hecha á oro, pudiendo abonarse el equivalente en moneda nacionnal.

Art. 4º Los avisos de remate se publicarán en los diarios de la capital durante sesenta dias.

Art. 5º Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se darán las órdenes necesarias para que la ley mencionada y este decreto se hagan conocer en Europa con la debida anticipacion.

Art 6º Nómbrase á los martilleros Funes y Lagos, para proceder á la enagenacion de los terrenos indicados en el art. 1º, debiendo recibir las instrucciones y el plano correspondiente del departamento de obras públicas.

Ar. 7º Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional.—(Firmado) JUAREZ CELMAN --(Firmado) *N. Quirno Costa.*

Por resolucion de S. E. el señor Ministro del Interior y en uso de las facultades que se le discIernen en la ley respectiva, se exijirá el 5 por ciento de seña á todo comprador, haciéndose efectiva esta exijencia sin distincion alguna.

Los planos serán repartidos en oportunidad, y para la distribucion de los lotes, se ha tenido en cuenta las necesidades de todos los gremios comerciales, adaptando el fraccionamiento á los informes recogidos de los mismos.

Todos, pues, podrán adquirir tierra en condiciones favorables de pago y de los lotes que satisfagan sus necesidades, en la más grande subasta de tierra que haya habido y que pueda haber en la República.

El Superior Gobierno entrega pues al público y los pone al alcance de todos los

Terrenos del Puerto Madero

Nº 211 v. 15 dbre.

FUNES Y LAGOS

El Viérnes 22 de Noviembre, 2700 hectáreas de campo en el Venado Tuerto antigua Provincia de Santa Fé, en el límite de la de Buenos Aires. Campo de la mejor tierra vejetal para agricultura y de los mejores pastos para ganaderia, A solo 5 leguas al Norte de la estacion Orellanos Ferro Carril del Pacífico.

EL VIERNES 22 de Noviembre á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 153. Base solo 12 pesos por hectárea, con hipoteca de 10,000 ps oro al 9 o|o anual que vence el 31 Julio de 1893. Plazos largos para el pago del resto, solo una tercera parte al contado y lo demas á 3 y 12 meses de plazo con pagarés hipotecarios con 8 o|o de interés. Plazo para escriturar 15 dias. Seña 5 o|o en el acto de firmar el boleto. Este campo está arrendado con contrato hasta el 10 de Setiembre de 1891 pagandose 600 ps al año por semestres adelantados. Es un negocio que puede hacer sin dinero. A descontar pues, el porvenir de la flor de los campos para la agricultura con tan pequeño desembolso.

Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 1531.

AVISOS NOTABLES

COMISION DE HIGIENE

DE

SANTA LUCÍA

Se avisa al público que esta Comision ha quedado instalada en la calle General Hornos núm. 1793, esquina California (Barracas al Norte).

Se reune todos los miércoles á las 8 p. m.

nº 238

CHOCOLATE GODET

MEDALLA de PLATA

EXPOSICION DE PARIS

La única y más alta recompensa acordada en las secciones sud-americanas á los expositores de chocolates.

Nº 240 v. 11 Nbre.

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA

DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS

Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p.

CHOCOLATE GODET El mejor de ayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm

COMISION

DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

553—SUIPACHA—553

AVISO IMPORTANTE

OBRAS DOMICILIARIAS DE DESAGÜE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 9 10 y 29, cuyos límites se especifican á continuacion, que deben proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua de conformidad al reglamento de 17 de Mayo de 1887.

Al efecto, cada propietario deberá presentar en la secretaria de la comision, calle Suipacha 553 (nuevo) antes del 1º de Setiembre próximo, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los artículos 3o y 4o. de dicho reglamento.

En la citada secretaria podrá obtenerse gratis ejemplares del reglamento y formulario de las solicitudes.

Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras:

Distrito número 9 y 10

DE NORTE Á SUD

Artes desde Rivadavia hasta Cangallo.
Cerrito id Rivadavia id Cangallo.
Lima id Rivadavia id Victoria.
Libertad id Rivadavia id Cangallo.
Salta id Rivadavia id Belgrano.
Talcahuano id Rivadavia id Cangallo.
Santiago del Estero id Rivadavia id Venezuela.
Uruguay id Rivadavia id Tucuman.
San José id Rivadavia id Méjico.
Paraná id Rivadavia id Tucuman.
Lorea id Rivadavia id Méjico.
Montevideo id Rivadavia id Tucuman.
Zeballos id Rivadavia id Méjico.
Rodriguez Peña id Rivadavia id Tucuman.
Solis id Rivadavia id Alsina.
Callao id Rivadavia id Tucuman.
Entre Rios id Rivadavia id Alsina.

DE ESTE Á OESTE

Méjico desde San José hasta Solis.
Venezuela id Santiago del Estero id Solis.
Belgrano id Salta id Solis.
Moreno id Salta id Solis.
Alsina id Salta id Pozos.
Victoria id Salta id Pozos.
Rivadavia id Cambacérés id Pozos.
Rivadavia id Artes id Rio Bamba.
Piedad id Suipacha id Rio Bamba.
Cangallo id Artes id Rio Bamba.
Cuyo id Uruguay id Rio Bamba.
Corrientes id Uruguay id Rio Bamba.
General Lavalle id Uruguay id Rio Bamba.

Distrito múnero 19

DE NORTE Á SUD

Paseo Colon desde Venezuela hasta San Juan.
Bacarce id Victoria id Garay.
Calle núm 5 A entre Belgrano y Venezuela.
Defensa desde Venezuela hasta Comercio.
Bolivar id Méjico id Comercio.

DE ESTE Á OESTE

Victoria desde Balcarce hasta Defensa
Alsina id Balcarce id Defensa.
Moreno id Balcarce id Defensa.
Belgrano id Balcarce id Defensa.
Venezuela id P. de Colon id Defensa.
Méjico id P. de Colon id Perú.
Chile id P. de Colon id Perú.
San Lorenzo id P. de Colon id Defensa.
Independencia id P. de Colon id Perú.
Lujan id P. de Colon id Defensa
Estados Unidos id P. de Colon id Perú
Europa id P. de Colon id Perú.
Comercio id P. de Colon id Balcarce.
San Juan id P. de Colon id Balcarce.
Cochabamba id Balcarce id Defensa
Garay id Balcarce id Defensa.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 1889.

Núm.96v1ºSt. *A. Lopez*, Secretario.

COMISION

DE LAS

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL

SUIPACHA 553

AVISO IMPORTANTE

OBRAS DOMICILIARIAS

DE DESAGUE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 5 y 6 cuyos límites se especifican á continuacion, que debe proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua, de conformidad al reglamento de Mayo de 1887.

Al efecto, cada propietario deberá presentar en la Secretaria de la Comision, calle Suipacha 553 antes del 15 de Octubre del corriente año, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los arts. 3º y 4º de dicho reglamento,

En la citada secretaria podrán obtenerse gratis, ejemplares del reglamento y formularios de solicitudes

Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras.

Distritos números 6 y 5

Plaza General San Martin- Todo edificado que dé frente á esta plaza

DE NORTE Á SUD

Maipú	desde	Piedad	hasta	Santa Fé
Esmeralda	id	id	id	Juncal
Suipacha	id	id	id	id
Artes	id	Cangallo	id	id
Cortada	entre	id	y	Cuyo
Cerrito	desde	id	hasta	Juncal
Libertad	id	id	id	id
Talcahuano	id	id	id	id
Uruguay	id	Tucuman	id	id

DE ESTE Á OESTE

Cangallo	desde	Maipú	hasta	Artes
Cuyo	id	id	id	Uruguay
Corrientes	id	id	id	id
Gral. Lavalle	id	id	id	id
Tucuman	id	id	id	id
Gral. Viamont	id	id	id	Paraná
Córdoba	id	id	id	id
Paraguay	id	id	id	id
Charcas	id	Florida	id	id
Santa Fé	id	plaza San Martin	id	id
Calle 62 B	id	Esmeralda	id	Suipacha
Arenales	id	plaza San Martin	id	Uruguay
Juncal	id	Esmeralda	id	Libertad

núm. 109v15 O.

Loteria de Córdoba—AUTORIZADA POR LEY DE 1º DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN NOVIEMBRE DE 1889.

	Premios	Suertes
Mártes 5	$ 25,000	1000
Mártes 12	» 10,000	1200
Mártes 19	» 10,000	1200
Mártes 26	« 10 000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, cas de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80; en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Octubre de 1889.—*Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO ARGENTINA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc.

Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.

Victoria 442, escritorio 21.

Nº 124 perm.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosísimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

Nº 51 perm.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pídese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

Nº 85 perm.

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA

Y LITOGRAFIA

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y Cía

Sucesores de E. Bergman y Ca.

DEFENSA 363 AL 371

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos,

papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.

Nº 106 perm.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7)

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación. 123p.m.

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias.

Núm.10p.

BANCOS

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2	o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5	"
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1	"
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6	"
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5	"
" " en oro á 60 dias	3	"
" " " " á 90 dias	3	"

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9	"
Por adelantos en cuenta corriente	9	"

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos Lyon. Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, París, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo. Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id.	5 »	4 »
d id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés.
Interés ú otros valores. . . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

N 79 pm.

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3	o/o
" particulares á premio	5	"
" á oro á la vista	sin interes	
" á 60 dias	2	o/o
" á 90 dias	2	"

COBRA

Por descuento de letras	7 o/o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o/o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

BANCO DE LOCACION

Capital social ps. 2.200,000 m|n.

LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA

Sereciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.

Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la ínfima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por o/o en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por o/o.

Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.

Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre, títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca en bienes raices con interés convencional.

Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.

Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.

Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	ANtonio H. Sala
Vice id 2º	Alejandro Toranzos
Id id 2º	José S. Alvarez
Tesorero	Juan Neumeier
Pro-Tesorero	A. Crosbie
Secretario	Eugenio D. Nannery

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D.Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Público, D Manuel Sanabria. N61p.m

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.

En La Plata, calle 6 y 45.

En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n.	15.000.000
Fondo de reserva	»	1.000.000
Fondo de prevision	»	850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnasel Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $|1 hasta 1000	7 o/o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id
A otros plazos, convencional	

Se cobra. á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros – El director principal, Cárlos M Schweitser. N 28 p.

BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

345 — San Martin — 345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
» «Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus los Mártes

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84. N 23 p.

LICITACIONES

Comisaría General de Gerra

LICITACION

Habiéndose declarado feriado el dia 4 de Noviembre próximo, se transfiere para el 6 la licitacion que debia tener lugar en ese dia en el Estado Mayor General, para la provision de racionamiento al Batallon 12 de Infanteria destacado en Mendoza.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1889.

Nº. 236 v. 6 Nbre. *El Comisario General.*

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 29 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de racionamiento á las fuerzas del Batallon 2 de Infanteria de Linea destacado en San Juan.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 26.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1889.—*El Comisario General.*

Nº 185 v. 27 Oct.

MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO É ISNT. PUBLICA

LICITACION

PROVISION DE LAS CÁRCELES PENITENCIARIA Y CORRECCIONAL

En la Sub-Secretaria de Justicia se recibirán propuestas en pliego cerrado hasta el 23 de Noviembre para la provision de dichas cárceles durante el año 1890, con arreglo á las planillas impresas que se entregarán á los interesados que las soliciten de la Sub-Secretaria ó de la Direccion de las Cárceles. Las propuestas se sujetarán á las bases siguientes:

1º. Deberán presentarse con sujecion á la ley de la materia, en un sello de cinco pesos y acompañados con un certificado del Banco Nacional que justifique haberse efectuado á la órden del Ministerio un depósito equivalente al 5 o/o de la planilla ó planillas que soliciten, ya sea en títulos de crédito nacionales ó de la Municipalidad de la Capital ó en moneda efectiva; depósito que se volverá á los interesados cuyas propuestas no fueren aceptadas.

2º. Las propuestas se harán por planillas numeradas del 1 al 3 y se tomarán en consideracion separadamente, pudiendo el licitante limitar su propuesta á cualesquiera de ellas.

3º Una vez que en la Secretaría de Justicia haya empezado el acto de la apertura de las propuestas, no se recibirá ninguna otra nueva.

4º No se tomarán en consideracion las planillas que fuéren alteradas ó aquellas en las que no se determine el precio unitario de cada artículo y el importe total de ellos.

5º Una vez tomada razon de una propuesta, el que la hubiese presentado no podrá desistir de ella, y si lo hiciese perderá el depósito.

6º El licitante cuya propuesta fuése aceptada, estará obligado á doblar el depósito antes de firmar el contrato respectivo.

7º El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1890, pudiendo el Gobierno recindirlo en virtud de justas causas.

8º La provision se hará á todo evento y los artículos serán de la clase que se especifica en las planillas; y de primera calidad cuando esta no estuviese especificada.

9º El proveedor entregará los artículos en la cantidad y á medida que la Direccion de cada Cárcel lo solicite, pudiendo la cantidad ser mayor ó menor que la que indican las planillas.

10º Cada vez que el proveedor dejase de entregar al dia siguiente del pedido á primera hora, los artículos que figuran en la planilla número 1, ó ellos no fuésen de la calidad estipulada, la Direccion de la Cárcel, los comprará en plaza por cuenta del proveedor, quien deberá abonarlos aunque fuéran obtenidos á otros precios que los fijados en el contrato.

El mismo procedimiento se pondrá en práctica con respecto á la provision de las planillas número 2 y 3, siempre que el proveedor no entregue los artículos dentro del tercero dia desde la fecha del pedido, imponiéndosele además una multa de veinte pesos por cada dia de retardo.

11 Por los artículos entregados será documentado el proveedor por la Cárcel respectiva y el pago se efectuará por la Tesorería general en letras sin interés a los plazos que marque el Ministerio de Hacienda.

Las propuestas serán abiertas el dia arriba indicado á las 2 p. m. en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir. —*Florentino Barros*.—Sub-Secretario.

Nº 220 v. 23 Nbre.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas (Florida n. 8) se recibirán propuestas para llevar á cabo las obras de refaccion del Colejio Nacional de Corrientes, de acuerdo con el presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la Ley de Obras Públicas, en papel sellado de cinco pesos m|n y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de $ 48 14 m|n) cuarenta y ocho pesos con catorce centavos m|n de curso legal á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion el dia 12 de Noviembre á las 4 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Octubre 11 1889—*El Secretario*

N. 209 v. 12 nbre.

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas (Florida n. 8) se recibirán propuestas para la construccion del Edificio destinado á Colegio Nacional de Mendoza, de acuerdo con los planos, especificaciones y demas documentos constitutivos del proyecto que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas con arreglo á la ley de Obras Públicas, en papel sellado de cinco pesos m/n y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de ($ 1531 « 60 m/n) *mil quinientos treinta y un peso con sesenta centavos* m/n de curso legal á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Deberán indicarse los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal,

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 12 de Noviembre próximo en dicha Secretaria á las 4 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Octubre 11 1889—*El Secretario*

N. 210 v. 12 nbre.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 26 de Noviembre próximo, tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de mochilas de campaña con destino al Batallon de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 25.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1889.

N226 v 26 *El Comisario General.*

Comisaría general de Guerra

LICITACION

El 18 de Noviembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de botones, hevillas y broches con destino al uniforme del ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 16.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1889.

Nº 215 v. 18 Nbre. *El Comisario General.*

Comisaría general de Guerra

LICITACION

El 26 de noviembre próximo, tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitación para la provisión de carpas con destino al Batallon de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, ıos interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del día 25.

Buenos Aires, octubre 26 de 1889.

Nº 227 v. 26 nov. *El Comisario General.*

Comisaria general de Guerra

LICITACION

El 18 de Noviembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de paños para el uniforme del Ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 16.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1889.

Nº 214 v. 18 Nbre. *El Comisario General.*

Comisaría general de Guerra

LICITACION

El 18 de Noviembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de lienzo y lana entretela con destino al uniforme del Ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 16.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1889.

Nº. 216 v. 18 Nbre. *El Comisario General.*

Comisaría general de Guerra

LICITACION

El 18 del corriente próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de kepies y gorras con destino al Ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 16.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1889.

Nº 217 v. 18 Nbre. *El Comisario General.*

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El 6 de Noviembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision racionamiento á las fuerzas del batallon 12 de infanteria de línea destacadas en Mendoza.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del día 2.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1889.

Nº 194 v 6 nbre. *El Comisario General.*

Monumento á Cambacéres

Aviso de licitación

La Comisión Directiva encargada de los trabajos para erijir en la ciudad de Buenos Aires un monumento pue perpetúe la memoria del ilustre ciudadano Antonino C. Cambacéres, llama á concurso á los artistas de la República y de Europa para la presentación de proyectos de dicho monumento bajo las condiciones siguientes:

1º. El monumento será erijido en una plaza pública cuyo perímetro es de diez y siete mil metros próximamente, y su forma la de un polígono regular de cuatro lados.

2º. La estátua será de mármol de Carrara y sus dimensiones como las de todo monumento quedarán libradas al criterio del artista.

3º El costo del monumento todo, (basamento, estátua. etc.) será de doscientos cincuenta mil francos oro, siendo aparte de éste costo y de cuenta de la Comisión Directiva, la construcción de cimientos sobre los que el monumento ha de erigirse.

4º Las propuestas se presentarán perfectamente selladas y vendrán acompañadas de un modelo. El plazo para la presentación será el 30 de Diciembre de 1889, en las legaciones de la República en Europa y al Presidente de la Comisión Directiva en Buenos Aires, á fin de que sean abiertas en ésta ciudad hasta el 28 de Febrere de 1890, y de que sobre su mérito se pronuncie el jurado el 30 de Marzo del mismo año.

A toda propuesta deberá acompañarse un pliego estableciendo las condiciones del pago.

5º La obra deberá estar terminada en tiempo oportuno para que la inauguración del monumento sea el dia 27 de Noviembre de 1890, si fuese posible, y en el caso de considerarse por los proponente muy exiguo el término indicarán en sus respectivas propuestas la fecha mas próxima en que se comprometen á ejecutar la obra. Las Legaciones de la República Argentina en Europa, y la Comisión Directiva en Buenos Aires facilitarán á los artistas que lo soliciten retratos y noticias biográficas del ilustre ciudadano cuya memoria se quiere perpetuar.

7º Los premios que se acordarán á los tres mejores proyectos serán;—Al que resulte aceptado como mejor se le acordará la ejecución de la obra; al que lo siga en su mérito, cinco mil francos; y al tercero tres mil francos.

7º El jurado que pronunciará el verídicto lo formarán el Presidente de la Comisión Directiva, como Presidente dos miembros de la Comisión Directiva, el Vice-Presidente del Senado Nacional, el Intendente Municipal, el Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros, y el Presidenie de Bellas Artes.

R. J. Cárcano.

Nº 134 v 30 Dbre. *Alberto Mendez.*

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por disposicion del Señor Direcfor General, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Roca á Junin de los Andes.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos: acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar nna tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de la Oficina de Correos y Telégrrfos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 1 de 1889—*T. de Veiga*, Secretario— N. 234 v. 30 Nbr.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Ballenera durante un año, haciendo todos los viajes redondos que fuesen necesarios para conducir á tierra toda la correspondencia de Ultramar y de los Rios que llegen al pnerto de Buenos Aires.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria general, el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m. Buenos Aires, Noviembre 1º de 1889—*T. de Veyga*, Nº 232-v. 20 Nbr.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales en la primera linea y seis en la segunda desde 1º Juarez á Necochea 2º Ayacucho á Necochea.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevarlo hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarífa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de La Plata el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. 233 v 30 Nov.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo (y mensagerias durante un año, los seis primeros meses por correos á caballo y en lo sucesivo por mensagerias haciendo ocho viajes redondos mensuales desde Paraná o Antonio Tomás, tocando en Villa Urquiza y Cerrito.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Paraná el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Noviembre 1º de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. 235 v 30 Nov.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal en la primera línea y dos viajes redondos semanales en la segunda

1a línea. De la estacion Alberdi á Escobar pasando por Marapa, Puerta y Caleza.

2ª línea—De la estacion Aguilares á Sarmientos, pasando por Guasa, Rincon, Los Rios y Rincon de Naschi.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de créditos de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer día de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Tucuman el dia 27 de Noviembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires 29 Octubre de 1889.—*T. de Veiga*, Secretario. Nº 221 v. 27 Nov.

—

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Goya á Curuzú-Cuatiá.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Corrientes el día 27 de Noviembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Octubre 29 de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. Nº 222 v 27 Nov.

—

Por disposición del señor Director general, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Posadas á Puerto Goyena, pasando por Santa Ana, Candelaria y Establecimiento Primer Misionero.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco nacional á la orden del señor Director general, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director general, como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria general y Administración de Correos de Posadas el dia 14 de Noviembre próximo á las 3 p. m.

Buenos Aires, 16 Octubre de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. Nº 203 v 14 nbre.

—

Por disposicion del señor Director general, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Concordia á la Colonia Federal.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director Gral. en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director general como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Concordia, el dia 2 de Noviembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Octubre 4 de 1889. —*T. de Veyga*, secretario. Nº 192 v 2 nbre.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias, durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde la Estacion Chajari á Villa Libertad, San José de Feliciano y la Paz.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional, á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de correos y telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaria general y Administracion de Correos de Concordia, el dia 2 de Noviembre próximo, á las 3 p. m. —Buenos Aires, Octubre 4 de 1889. — *T. de Veyga*, secretario. Nº 193 v 2 nbre.

EDICTOS

Mensura—El Ingeniero que suscribe nombrado por el Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Mendez Paz, Secretario del Dr. Casabal para medir un terreno de propiedad al Sr. Dn. Felise Egusquisa situado en esta Capital en la Calle de Passo entre Corrientes y General Lavalle, aviso á los linderos, y demás personas que puedan tener interés, que dará principio á la Operacion, el dia 13 de Noviembre de 1889—Buenos Aires, Octubre 30 de 1839—*M. S. Dempo*
N. 231 v. 2. Dbr.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Julia Caffarena de Sanguinetti**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado ó Secretaría (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. — Buenos Aires, Octubre 28 de 1889. — *Juan B. Palacios.*
Nº 230 v. 28 Nbre.

Por disposicicion del señor Juez de 1a: Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Angela Bianchi de Bostica, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante su juzgado y Secretaria del que suscribe; (Casa de justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1889.—*Juan B. Palacios*, Secretario. Nº 218 v. 31 Oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república ha dispuesto en los autos testamentarios de D Felipe Picasso por auto de fecha cinco de octubre del corriente año se cita por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente á Don **Mariano Alvarez** ó á sus herederos para que comparezcan á reconocer la firma de D. Mariano Alvarez puesta al pié de un documento privado que corre á f. 5 de los referidos autos por el cual consta que vende á Da. Encarnacion Molina una vara de tierra en la propiedad calle de Suipacha núm. 610 antiguo 1080 moderno con fecha 8 de febrero de 1822 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, los autos susodichos tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe. — Buenos Aires, octubre 19 de 1889.—*Pedro R. Otero*, secretario.
Nº 219 v. 4 Nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Alfredo Ceschi**, ya sean con o herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1889.—*Angel E. Raggio*, Secretario.
No 207 v 13 Nov

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Ramon Mansi** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por dereho.—Buenos Aires, Octubre 1o. de 1889.—*Cárlos Sylveyra* Secretario.
No. 198 v. 6 Nov.

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr, Dn, Emilio Gimenez, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Pedro, don Miguel y de Don Luis Roca y de doña Catalina Baccaresa** á fin de que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de S. S. y secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 1o, de 1889.—*Ezequiél Repetto*, Secretario
No,191v2Nov,